Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA

ONUSIDA

UNICEF • PMA • PNUD • UNFPA • ONUDD
OIT • UNESCO • OMS • BANCO MUNDIAL

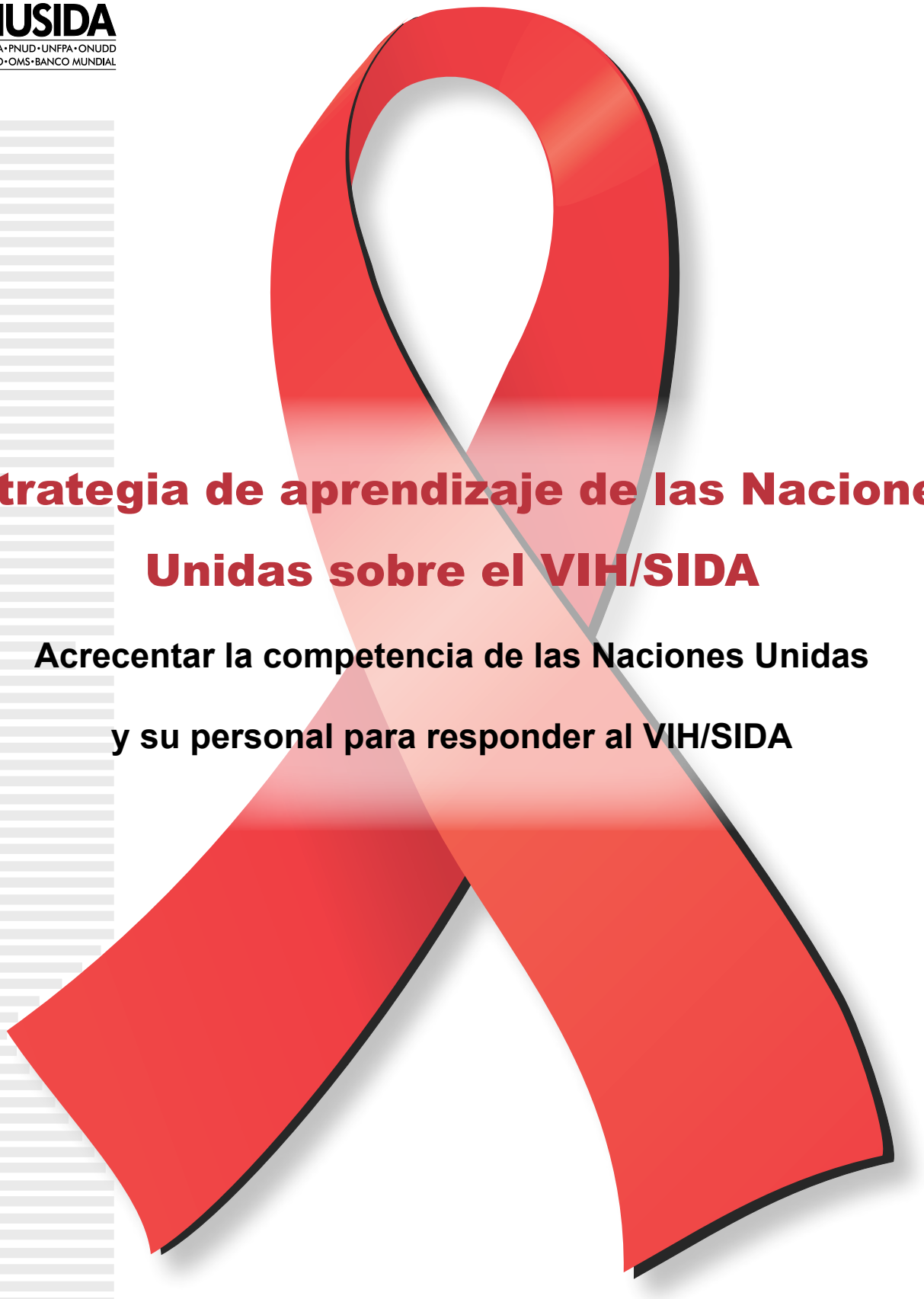

Estrategia de aprendizaje de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA

Acrecentar la competencia de las Naciones Unidas y su personal para responder al VIH/SIDA

ONUSIDA/04.02S (versión española, enero de 2004)

Versión original inglesa, UNAIDS/04.02E, enero de 2004:
United Nations Learning Strategy on HIV/AIDS
Building Competence of the UN and its staff to respond to HIV/AIDS
Traducción – ONUSIDA

© Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) 2004.

Reservados todos los derechos. Las publicaciones producidas por el ONUSIDA pueden obtenerse solicitándolas al Centro de Información del ONUSIDA. Las solicitudes de permiso para reproducir o traducir publicaciones del ONUSIDA –sea con fines comerciales o no– también deben dirigirse al Centro de Información por correo a la dirección indicada más abajo, por fax (+41 22 791 4187) o por correo electrónico (publicationpermissions@unaids.org).

El presente documento puede reseñarse, citarse, reproducirse o traducirse libremente, en parte o íntegramente, siempre y cuando se nombre su procedencia. No se permite su venta o su uso en conexión con fines comerciales sin la aprobación previa por escrito del ONUSIDA (contacto: Centro de Información del ONUSIDA).

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte del ONUSIDA, juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto del trazado de sus fronteras o límites.

La mención de determinadas sociedades mercantiles o de nombres comerciales de ciertos productos no implica que el ONUSIDA los apruebe o recomiende con preferencia a otros análogos. Salvo error u omisión, las marcas registradas de artículos o productos de esta naturaleza se distinguen por una letra inicial mayúscula.

El ONUSIDA no garantiza que la información contenida en la presente publicación sea completa y correcta, y no se responsabiliza de los posibles daños y perjuicios que pudieran producirse como resultado de su utilización.

ONUSIDA – 20 avenue Appia – 1211 Ginebra 27 – Suiza
Teléfono: (+41) 22 791 36 66 – Fax: (+41) 22 791 41 87
Dirección electrónica: unaids@unaids.org – Internet: http://www.unaids.org

Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA

ONUSIDA

UNICEF • PMA • PNUD • UNFPA • ONUDD
OIT • UNESCO • OMS • BANCO MUNDIAL

Estrategia de aprendizaje de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA

Acrecentar la competencia de las Naciones Unidas y su personal para responder al VIH/SIDA

Índice

Prólogo 3

Resumen 5

Introducción

I. Objetivos de la estrategia de aprendizaje sobre el VIH/SIDA y estructura de la declaración estratégica 6

II. Contexto y pertinencia de la estrategia de aprendizaje sobre el VIH/SIDA 6

III. Elementos básicos: conocimiento y competencia requeridos 9

A. Competencia básica sobre el VIH/SIDA de todo el personal 9

1. Información esencial sobre el VIH/SIDA 10

2. Comprender las políticas y servicios de las Naciones Unidas 10

3. Afrontar las realidades y riesgos del VIH/SIDA: más allá de los presupuestos básicos 10

B. Conocimiento y competencia extensos sobre el VIH/SIDA de todo el personal profesional de los programas/proyectos 12

C. Los Grupos Temáticos sobre el VIH/SIDA como parte de los Equipos de las Naciones Unidas en el País 13

D. Competencia especializada de los Grupos Técnicos de Trabajo sobre el VIH/SIDA y los funcionarios profesionales 14

1. Grupos Técnicos de Trabajo sobre el VIH/SIDA 14

2. Funcionarios profesionales dedicados al VIH/SIDA 15

IV. Enfoques de aprendizaje 15

V. Criterios, vigilancia y evaluación 16

VI. Recursos financieros 18

VII. ¿A quién puede recurrirse para que colabore en la ejecución a nivel de país? 19

VIII. Ejecución 20

Anexo 1. Enfoques de aprendizaje sobre el VIH/SIDA en el lugar de trabajo de las Naciones Unidas 22

Anexo 2. Enfoques de aprendizaje para apoyar las respuestas nacionales al VIH/SIDA 28

Anexo 3. ¿A quién puede recurrirse para apoyar las actividades de aprendizaje sobre el VIH/SIDA? 34

Anexo 4. Materiales de aprendizaje desarrollados por las Naciones Unidas en relación con el VIH/SIDA en el lugar de trabajo de las Naciones Unidas 40

Anexo 5. Materiales de aprendizaje desarrollados por las Naciones Unidas para apoyar las respuestas nacionales al VIH/SIDA 42

Anexo 6. Materiales de aprendizaje desarrollados fuera de las Naciones Unidas que son pertinentes para apoyar las respuestas nacionales al VIH/SIDA 47

Acrónimos

APV	asesoramiento y pruebas voluntarias
APVC	asesoramiento y pruebas voluntarias confidenciales
BCC	comunicación para un cambio de comportamiento
COC	Comité de Organizaciones Copatrocinadoras
DELP	documentos de estrategia de lucha contra la pobreza
ECP	evaluaciones comunes de los países
ETS	enfermedades de transmisión sexual
GTT	Grupo Técnico de Trabajo
ITS	infecciones de transmisión sexual
JCP	Junta Coordinadora del Programa
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
PEP	tratamiento preventivo postexposición
PESNU	Plan Estratégico del Sistema de las Naciones Unidas
PGT	Presidente del Grupo Temático
PTMI	prevención de la transmisión maternoinfantil
RPM	Rational Pharmaceutical Management
SIDA	síndrome de inmunodeficiencia adquirida
UNDAF	Marco de las Naciones Unidas para la Asistencia al Desarrollo
UNGASS	periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas
VIH	virus de la inmunodeficiencia humana
VSV	varones que tienen relaciones sexuales con varones

Prólogo

En la base de una respuesta eficaz del sistema de las Naciones Unidas al VIH/SIDA están los conocimientos teóricos y prácticos, las aptitudes y la capacidad de su personal.

En abril de 2003, el Comité de Organizaciones Copatrocinadoras del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) aprobó una estrategia de aprendizaje para ayudar al sistema de las Naciones Unidas a desarrollar la competencia de su personal en materia de VIH/SIDA. Los objetivos de la estrategia son los siguientes:

- desarrollar los conocimientos y la competencia de las Naciones Unidas y de su personal para que puedan respaldar mejor las respuestas nacionales al VIH/SIDA, y
- asegurar que todos los funcionarios de las Naciones Unidas sean capaces de tomar decisiones informadas para protegerse a sí mismos del VIH y, en el caso de que ya estén infectados o afectados por el VIH, cerciorarse de que saben adónde pueden acudir en busca de la mejor atención y el mejor tratamiento posibles. Esto implica asegurar que los funcionarios conozcan y comprendan plenamente las políticas sobre el VIH/SIDA en el lugar de trabajo de las Naciones Unidas relativas a eliminar el estigma y la discriminación contra los que están infectados y afectados por el VIH/SIDA.

En una reciente encuesta que ha abarcado todo el sistema se ha puesto de manifiesto que muchos funcionarios de las Naciones Unidas no están ni mucho menos preparados personalmente para protegerse a sí mismos del VIH, tienen miedo de hacerse la prueba, se sienten incómodos trabajando con personas que viven con el VIH y creen que esas personas se sentirían molestas de hablar sobre su estado seropositivo. La buena noticia es que la mayor parte de los funcionarios aseguran querer aprender más acerca de todo esto y de otras cuestiones relacionadas. No hace falta decir que la credibilidad del sistema de las Naciones Unidas ante los gobiernos, las ONG y otros estamentos resultará dañada si internamente no podemos lograr lo que estamos pidiendo que haga el resto del mundo.

Desarrollar la competencia de nuestro propio personal en relación con el VIH y el lugar de trabajo va estrechamente unido a nuestros esfuerzos para apoyar la aplicación de la Declaración de compromiso sobre el VIH/SIDA adoptada en el periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA, celebrado en junio de 2001, así como el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo de Milenio sobre el VIH/SIDA, de las Naciones Unidas. Esto conllevará asegurar que los profesionales sepan cómo integrar el VIH en los programas, que los Grupos Temáticos de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA funcionen a un nivel óptimo a nivel de país y que los funcionarios de la categoría profesional puedan trabajar eficazmente con la mayor variedad posible de asociados.

La estrategia de aprendizaje nos proporciona una perspectiva y un plan con miras al futuro. Incluye resultados previstos, normas mínimas y otras normas recomendables para las iniciativas de aprendizaje. Trabajando unidos, nuestro compromiso sin reservas para poner en práctica la estrategia de aprendizaje fortalecerá la capacidad del Programa para alcanzar nuestras metas en la lucha contra el VIH/SIDA y sus repercusiones.

Dr. Peter Piot
Director Ejecutivo ONUSIDA

Resumen

Los objetivos de la estrategia de aprendizaje son:

- desarrollar el conocimiento y la competencia de las Naciones Unidas y su personal de forma que puedan ofrecer un apoyo óptimo a las respuestas nacionales al VIH/SIDA, y
- asegurar que todos los funcionarios de las Naciones Unidas sean capaces de tomar decisiones bien informadas para protegerse a sí mismos del VIH y, en el caso de que ya estén infectados o afectados por el virus, asegurar que sepan adónde acudir en busca de la mejor asistencia y tratamiento posibles. Esto supone asegurar que los funcionarios comprenden plenamente las políticas de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA en el lugar de trabajo y cómo se aplican.

La estrategia apoya enfoques de aprendizaje que permitirán que las Naciones Unidas adquieran un mayor conocimiento y competencia en el trabajo con sus asociados y con su personal a fin de:

- Ayudar a prevenir y controlar la propagación del VIH/SIDA.
- Asegurar una asistencia, apoyo y tratamiento eficaces para las personas infectadas o afectadas por el VIH/SIDA.
- Eliminar el estigma y la discriminación que sufren las personas infectadas o afectadas por el VIH/SIDA.
- Mitigar el impacto de la epidemia.

La estrategia se formuló a partir de las necesidades de aprendizaje identificadas en una revisión de los estudios existentes y una encuesta de gran alcance sobre el VIH/SIDA en el lugar de trabajo de las Naciones Unidas, que abarcó a más de 8.000 miembros de su personal en todo el mundo.

Se ha acordado un marco de aprendizaje que incluye elementos básicos del conocimiento y la competencia sobre el VIH/SIDA. El marco recomienda que todo el personal de las Naciones Unidas adquiera competencia por lo que respecta a las cuestiones fundamentales relacionadas con el VIH/SIDA, las políticas y los derechos específicos de las Naciones Unidas, y las realidades del VIH/SIDA y las vulnerabilidades asociadas a la epidemia.

Todo el personal profesional de los programas/proyectos debe poseer un conocimiento amplio que le permita trabajar dentro de los marcos de las Naciones Unidas con el fin de integrar el VIH/SIDA en todos los programas.

Los Grupos Temáticos de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA y los directores de las organizaciones de las Naciones Unidas deben poseer dotes de liderazgo que les permitan guiar los esfuerzos del sistema de las Naciones Unidas. Los profesionales y especialistas en VIH/SIDA tienen que ser capaces de trabajar conjuntamente para elaborar planes eficaces, facilitar su ejecución, y vigilar y evaluar los programas conjuntos de las Naciones Unidas.

Se recomienda una combinación de enfoques para llevar a cabo las actividades de aprendizaje. Se han acordado criterios mínimos y criterios adicionales deseables para permitir la vigilancia de la aplicación de la estrategia.

La estrategia esboza un plan para obtener los recursos necesarios a partir de fuentes mundiales, regionales y nacionales. También incluye detalles sobre quién debería responsabilizarse de la ejecución a nivel nacional, regional y mundial.

Por último, se ha acordado un plan global de aplicación de la estrategia durante los próximos años.

Introducción

I. Objetivos de la estrategia de aprendizaje sobre el VIH/SIDA y estructura de la declaración estratégica

La estrategia de aprendizaje para el sistema de las Naciones Unidas representa un intento de alcanzar dos objetivos principales; a saber:

- desarrollar el conocimiento y la competencia de las Naciones Unidas y su personal de forma que puedan ofrecer un apoyo óptimo a las respuestas nacionales al VIH/SIDA, y
- asegurar que todos los funcionarios de las Naciones Unidas sean capaces de tomar decisiones bien informadas para protegerse a sí mismos del VIH y, en el caso de que ya estén infectados o afectados por el virus, asegurar que sepan adónde acudir en busca de la mejor asistencia y tratamiento posibles. Esto supone asegurar que los funcionarios comprenden plenamente las políticas de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA en el lugar de trabajo y cómo se aplican.

La estrategia se basa en un análisis de las necesidades de aprendizaje,[1] consultas con funcionarios de las Naciones Unidas en la sede central y sobre el terreno, e investigaciones sobre las prácticas óptimas existentes en el contexto del aprendizaje relacionado con el VIH/SIDA.

La declaración estratégica empieza por establecer el contexto en el que deben llevarse a cabo las iniciativas de aprendizaje sobre el VIH/SIDA. Examina los elementos básicos de la competencia y el conocimiento, así como las cuestiones que es necesario abordar en los programas de aprendizaje. A continuación esboza un marco para la vigilancia y evaluación, que incluye criterios apropiados de aprendizaje. Finalmente, identifica a las personas que deberían participar en la planificación y ejecución de esos programas de aprendizaje sobre el VIH/SIDA para los equipos y personal de las Naciones Unidas.

Diversos anexos presentan detalladamente los enfoques de aprendizaje, las responsabilidades de los actores nacionales, regionales y mundiales, y algunos de los materiales de aprendizaje disponibles a nivel mundial, elaborados tanto dentro como fuera del sistema de las Naciones Unidas.

Más que ser prescriptiva, esta estrategia pretende estimular las discusiones acerca de cómo enfocar el aprendizaje del personal de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA. Su contenido seguirá desarrollándose en futuras directrices de aplicación.

II. Contexto y pertinencia de la estrategia de aprendizaje sobre el VIH/SIDA

El desarrollo de una estrategia de aprendizaje sobre el VIH/SIDA para el sistema de las Naciones Unidas debe entroncarse con los principios contenidos en la Declaración de compromiso sobre el VIH/SIDA, adoptada en junio de 2001 durante el periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (UNGASS) sobre el VIH/SIDA, y con los Objetivos

[1] Véanse: ***Needs Assessment and Global Learning Initiatives for Building Competency for the UN System to Support National Responses to HIV/AIDS*: *Review of Existing Information and Initiatives,*** de 21 de agosto de 2002*;* ***Needs Assessment and Global Learning Initiatives for HIV/AIDS in the UN Workplace: Review of Existing Information,*** de 20 de agosto de 2002; y *United Nations Learning Needs Assessment Survey on HIV/AIDS*, de mayo de 2003, que describe las encuestas generales llevadas a cabo a final de 2002 entre funcionarios a nivel de país, funcionarios encargados de los recursos humanos y capacitadores/facilitadores sobre el VIH/SIDA.

de Desarrollo del Milenio (ODM) de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA[2]. El VIH/SIDA se ha identificado como un problema de desarrollo, y se ha confiado a las Naciones Unidas un papel central en la lucha contra la epidemia. Para asumir este reto, el sistema de las Naciones Unidas debe reafirmar su liderazgo preparándose como sistema, como organizaciones individuales de las Naciones Unidas, como equipos y como miembros individuales del personal.

La pertinencia y el valor añadido de la estrategia de aprendizaje son evidentes: hay que acrecentar la competencia del personal y los equipos de las Naciones Unidas para que ejerzan un impacto máximo sobre sus asociados en los gobiernos, ONG y sociedad civil, y esta competencia debe reflejarse también en el contexto del lugar de trabajo de todo el personal de las Naciones Unidas. En esencia, la estrategia promueve enfoques de aprendizaje que contribuirán a que las Naciones Unidas adquieran un mayor conocimiento y competencia en el trabajo con sus asociados y con su personal a fin de:

- ayudar a prevenir y controlar la propagación del VIH/SIDA;
- asegurar una asistencia, apoyo y tratamiento eficaces para las personas infectadas o afectadas por el VIH/SIDA;
- eliminar el estigma y discriminación que sufren las personas infectadas o afectadas por el VIH/SIDA, y
- mitigar el impacto de la epidemia.

Al apoyar las respuestas nacionales al VIH/SIDA, es necesario asegurar que el personal profesional esté bien preparado para trabajar de forma conjunta con miras a apoyar las respuestas más eficaces al VIH/SIDA, en colaboración con los asociados en los gobiernos, ONG, sociedad civil, donantes y, más importante si cabe, dentro de la propia familia de las Naciones Unidas. De hecho, esta competencia se ha convertido actualmente en una prioridad, tal como quedó reflejado en la "Action 25"[3] establecida en la XIII sesión de la Junta Coordinadora del Programa del ONUSIDA, en diciembre de 2002:

> «La próxima propuesta del Presupuesto y Plan de Trabajo Integrado a la JCP incorporará la creación de programas intensificados de aprendizaje sobre el VIH/SIDA, incluida la orientación de todo el personal pertinente del sistema de las Naciones Unidas en los países con necesidades más urgentes. Esa orientación debería hacer hincapié en los métodos revisados de trabajo del ONUSIDA, junto con sesiones de información sustantivas sobre la aplicación de la Declaración de compromiso del UNGASS. También debería desarrollarse y ejecutarse en estrecha colaboración con el Grupo de Desarrollo de las Naciones Unidas (GDNU) y ser congruente con las deliberaciones de la JCP sobre el informe (quinquenal) de evaluación.»

Durante el proceso de desarrollo de la estrategia de aprendizaje, se ha hecho un esfuerzo para distinguir las necesidades de aprendizaje según la situación del país. Aunque el VIH/SIDA es un problema mundial, cada país requerirá una respuesta adaptada a las peculiaridades locales y basada en factores tales como la prevalencia del VIH/SIDA y el contexto nacional. Evidentemente, será necesario seleccionar ciertos países para que experimenten con diferentes

[2] Aunque aquí se hace referencia específicamente al ODM sobre el VIH/SIDA, hay que tener en cuenta que los ocho ODM revisten la misma importancia; el progreso en cualquiera de ellos depende del progreso en los demás. Por ejemplo, los avances en el campo del VIH/SIDA no pueden concretarse plenamente si no se alcanzan los ODM sobre erradicación de la pobreza, igualdad entre los sexos y educación primaria, y viceversa. Véase *The United Nations and the MDGs: a Core Strategy*, documento apoyado por el Grupo de Desarrollo de las Naciones Unidas (GDNU) en junio de 2002.

[3] Esta Acción refleja la recomendación de intensificar los programas de aprendizaje, realizada en *Future Directions for UNAIDS: Responding to the Five-Year Evaluation of the Programme* (UNAIDS/PCB(13)/02.3, de 11 de noviembre de 2002; véanse los párrafos 100 y 101).

enfoques de aprendizaje de acuerdo con la estrategia consensuada, pero, a la larga, todos los países tendrán que beneficiarse de la aplicación de la estrategia de aprendizaje a través de un enfoque escalonado.

Abordar las cuestiones del VIH/SIDA en el lugar de trabajo de las Naciones Unidas brinda la oportunidad de promover un aprendizaje eficaz que permita que todos los funcionarios de las Naciones Unidas puedan desenvolverse en un entorno laboral compasivo, de apoyo y exento de miedos y discriminaciones. Los esfuerzos de aprendizaje deben asegurar que los funcionarios comprendan plenamente las políticas de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA en el lugar de trabajo[4] y cómo se aplican. Tal como ha declarado el Secretario General, Kofi Annan:

> «Todo empleador moderno debe responsabilizarse de tomar medidas adecuadas para afrontar la inquietante realidad de la epidemia mundial de SIDA. Aunque nuestra organización tiene una política de empleo no discriminatorio, sistemas de apoyo médico y de divulgación de información para el personal con el VIH/SIDA, su aplicación en la práctica ha sido desigual. Debemos asegurar que todo el personal disponga de una información adecuada y acceso a asistencia médica y asesoramiento.»[5]

El aprendizaje sobre el VIH/SIDA en el lugar de trabajo de las Naciones Unidas debe reflejar el *Repertorio de prácticas de la OIT sobre el VIH/SIDA y el mundo del trabajo*,[6] así como los «Principles and Strategies regarding the Impact of HIV/AIDS on the United Nations Personnel and Operational Policy» (Principios y estrategias relativos al impacto del VIH/SIDA sobre el personal de las Naciones Unidas y la política operativa).[7]

Asegurar que todo el personal de las Naciones Unidas reciba un buen aprendizaje sobre el VIH/SIDA en el lugar de trabajo constituirá un fundamento sólido para la consecución del Objetivo de Desarrollo del Milenio de contener la propagación del VIH en el mundo e invertir su curso. La comprensión básica del VIH/SIDA y de sus efectos sobre el individuo, tanto dentro como fuera de las Naciones Unidas, configurará los cimientos de asociaciones creíbles con los gobiernos, ONG y sociedad civil, entre otros. Además, si se quiere pedir al «mundo exterior» que emprenda una acción contra el VIH/SIDA, ante todo hay que practicar lo que se pregona.

Los programas de aprendizaje sobre el VIH/SIDA en el lugar de trabajo de las Naciones Unidas eficaces tienen que hacer algo más que proporcionar información sobre los factores de riesgo; la experiencia ha demostrado que los programas de este tipo obtienen tan sólo un éxito limitado. El desafío del aprendizaje consiste en asegurar que se proporcione información sobre los riesgos, pero hay que ir más allá de este aprendizaje «intelectual», o basado en los conocimientos, y llegar a un nivel más profundo que se traduzca en cambios de actitud y comportamiento. La «competencia sobre el VIH/SIDA» supone demostrar que el conocimiento acerca del VIH/SIDA se aplica a las actitudes y comportamientos tanto personales como profesionales.

También conviene subrayar que el aprendizaje es tan sólo *una parte* de la respuesta al VIH/SIDA en el lugar de trabajo de las Naciones Unidas. Los programas contra el VIH/SIDA en el lugar de trabajo de las Naciones Unidas eficaces deben situar el aprendizaje dentro de una combinación coherente de políticas, intervenciones y servicios que funcionen conjuntamente para reducir la

[4] Véase la **UN System Personnel Policy on HIV/AIDS**, adoptada por todos los directores ejecutivos de las organizaciones de las Naciones Unidas en 1991.
[5] Véase el párrafo 191 y la "Action 33" del informe del Secretario General, **Strengthening of the United Nations: an agenda for further change** (Asamblea General de las Naciones Unidas, A/57/387, 9 de septiembre de 2002). Disponible en http://daccess-ods.un.org/TMP/43389778.html.
[6] Véase http://www.ilo.org/public/english/protection/trav/aids/code/codemain.htm.
[7] Véase la decisión ACC 1991/10.

transmisión de la epidemia y proporcionen apoyo a las personas ya infectadas o afectadas por el VIH. Esto incluye acceso a servicios médicos, planes de seguros eficaces y suministro de preservativos, agujas estériles, sangre segura y fármacos. Asimismo, es necesario resolver las incongruencias en los derechos y prestaciones de las personas que trabajan para las Naciones Unidas bajo una diversidad de contratos. En el sistema de las Naciones Unidas ya hay en curso varias iniciativas de este tipo, como ACTION (OMS), Caring for Us (UNICEF y FNUAP) y We Care (PNUD). Convendría asegurar una mejor coordinación, consensuar unos criterios mínimos y establecer mecanismos que permitan compartir esas iniciativas con el fin de aprovechar las enseñanzas adquiridas por los demás y hacerlas extensivas a las organizaciones de las Naciones Unidas que no participan actualmente en tales esfuerzos.

III. Elementos básicos: conocimiento y competencia requeridos

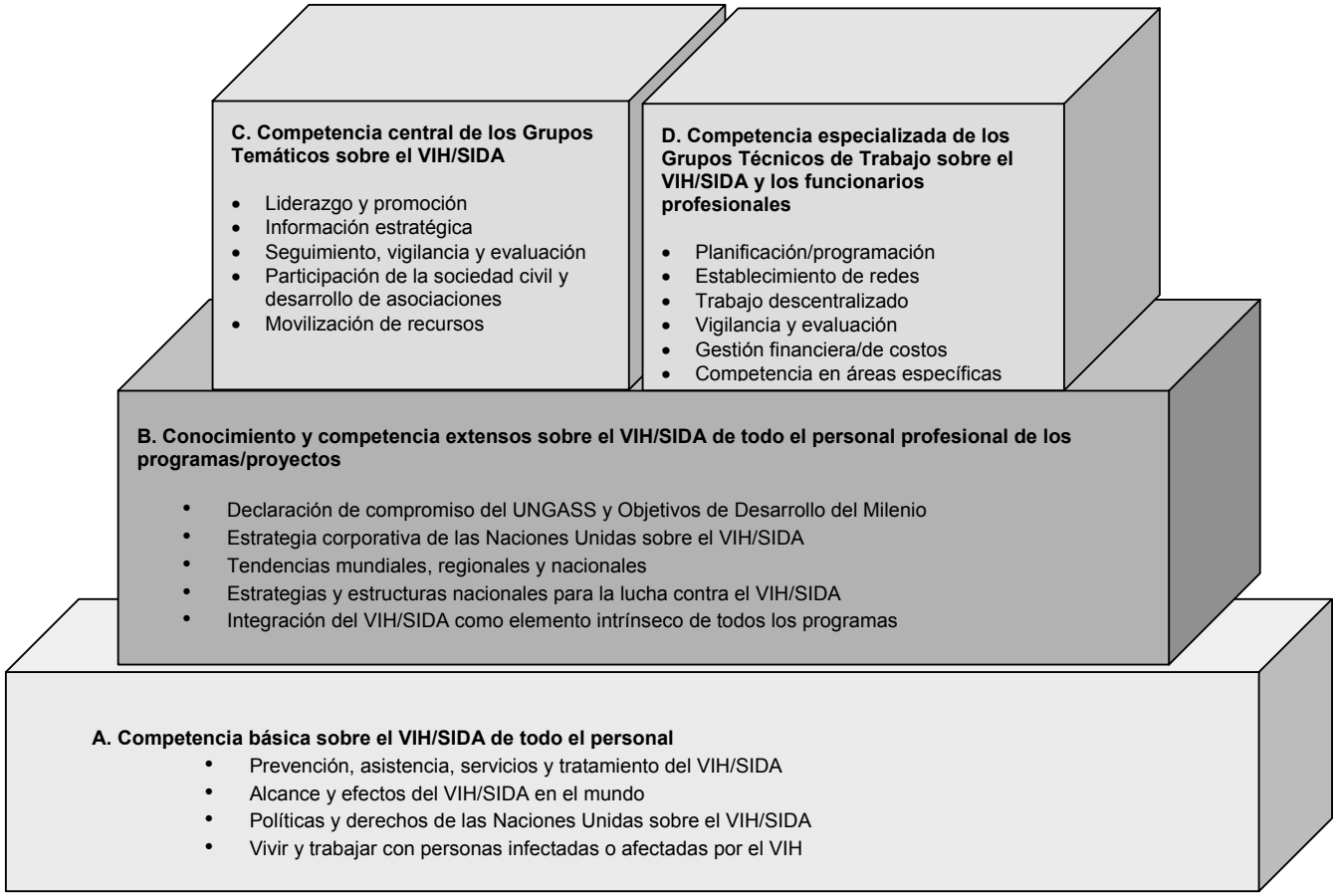

En los siguientes apartados se aborda con mayor detalle cada uno de estos bloques o elementos básicos.

A. Competencia básica sobre el VIH/SIDA de *todo* el personal

Las iniciativas previas o actuales de aprendizaje sobre el VIH/SIDA en el lugar de trabajo de las Naciones Unidas han abordado uno o más de los siguientes temas, pero demasiados funcionarios no han tenido oportunidades de aprendizaje que hayan cubierto todos los temas (e incluso es posible que algunos de ésos sólo se hayan abordado de forma parcial).

1. Información esencial sobre el VIH/SIDA

El conocimiento básico sobre el VIH/SIDA es esencial para todo el personal de las Naciones Unidas, y debe incluir:

- Definiciones del VIH y el SIDA que permitan comprender la diferencia entre ambos.
- Cómo se transmite y se previene el VIH.
- Cómo el VIH y el SIDA han afectado al mundo en general y al país concreto en que se vive.
- Cómo las Naciones Unidas están respondiendo al VIH/SIDA en sus programas (información básica).
- Circunstancias especiales en las Naciones Unidas que pueden determinar que su personal sea vulnerable al VIH; por ejemplo, accidentes durante los viajes y riesgo asociado de exposición a sangre contaminada; prácticas sexuales peligrosas durante las misiones/viajes; consumo significativo de alcohol en algunos países/por parte de algunas personas.

2. Comprender las políticas y servicios de las Naciones Unidas

Los funcionarios deben estar al corriente de las políticas de las Naciones Unidas y saber adónde pueden acudir en busca de servicios locales y los motivos para hacerlo. Esta base de conocimientos debe incluir:

- Políticas y derechos de las Naciones Unidas por lo que respecta al VIH/SIDA.
- Servicios de asesoramiento y pruebas voluntarias confidenciales (APVC) disponibles.
- Conocimientos básicos de asistencia y tratamiento para el personal que vive con el VIH/SIDA.
- Tratamiento de profilaxis posexposición (PPE): qué es y cómo acceder a él.

3. Afrontar las realidades y riesgos del VIH/SIDA: más allá de los hechos básicos

Las iniciativas de aprendizaje sobre el VIH/SIDA en las Naciones Unidas deben empezar por abordar cuestiones que a la mayoría del personal, tanto nacional como internacional, le resulta incómodo discutir en público: sexo y sexualidad; creación de un entorno laboral de apoyo; drogas y alcohol; cuestiones relacionadas con el género; amor y confianza en la pareja, y muerte. Aunque todos estos temas son importantes, conviene prestar especial atención a los asuntos relacionados con el sexo y la sexualidad y con la creación de un entorno laboral de apoyo.

3.1. Sexo y sexualidad

A fin de desarrollar eficazmente programas de aprendizaje sobre el VIH/SIDA para el personal de las Naciones Unidas, es necesario abordar ciertas cuestiones relativas al sexo y la sexualidad; sin embargo, hasta la fecha, la mayoría de las iniciativas de las Naciones Unidas sólo ha cubierto esos temas de manera periférica, en el mejor de los casos. Para un aprendizaje eficaz sobre el VIH/SIDA, hay que encontrar formas de abordar el sexo y la sexualidad discutiendo cuestiones con las que algunas personas pueden sentirse incómodas:

- La «mecánica» de una relación sexual segura: sexo seguro versus prácticas peligrosas, cómo utilizar los preservativos, etc.[8]
- Mantenimiento de relaciones sexuales fuera de la institución «tradicional» del matrimonio: relaciones sexuales prematrimoniales, sexo no monógamo, varones que tienen relaciones

[8] Diversos estudios señalan que muchas personas no saben cómo utilizar los preservativos. La valoración de las necesidades de aprendizaje indica claramente que la mayoría de los funcionarios no sabe cómo emplear los preservativos femeninos.

sexuales con varones (VSV), relaciones sexuales durante misiones/viajes para las Naciones Unidas, relaciones sexuales con profesionales del sexo, etc.

3.2. Creación de un entorno laboral de apoyo

¿Cómo puede contribuir el aprendizaje a fomentar un entorno laboral de apoyo, exento de estigma y discriminación? En este aspecto, es necesario plantear diversas cuestiones que ayuden a asegurar que las personas con el VIH puedan llevar una vida positiva:

- ¿Qué significa trabajar (real o potencialmente) en la misma oficina con personas que viven con el VIH? ¿Qué prejuicios tienen los funcionarios y cómo los demuestran?
- ¿Cómo pueden contribuir el aprendizaje y otras actividades a cambiar actitudes y comportamientos negativos asociados al estigma y discriminación?
- ¿Cómo se ven a sí mismas las personas que viven con el VIH en el lugar de trabajo de las Naciones Unidas? ¿Qué implicaciones tiene la infección de cara a vivir abiertamente?
- ¿Son capaces las personas que viven con el VIH de relacionarse abiertamente en el seno de las Naciones Unidas, con sus compañeros, supervisores directos, jefes de oficina, personal médico y personal de recursos humanos que administra sus derechos? ¿Es deseable que las personas declaren abiertamente su estado seropositivo?

3.3. Drogas y alcohol

En este aspecto deben abordarse varias cuestiones:

- La alteración del juicio que provocan las drogas y el alcohol, lo que puede conducir a comportamientos peligrosos para uno mismo y para otros con respecto a la transmisión del VIH.
- La compartición de agujas entre usuarios de drogas intravenosas, con el riesgo consiguiente de transmisión del VIH.

3.4. Género

Los programas de aprendizaje sobre el VIH/SIDA deberían abordar las siguientes cuestiones:

- Los papeles tradicionales de los varones y las mujeres en la negociación de las prácticas sexuales, tanto dentro como fuera del matrimonio, y la necesidad de renegociar a veces tales papeles.
- Acoso sexual en el lugar de trabajo de las Naciones Unidas.
- Violencia sexual y sus implicaciones en un mundo con el VIH.

3.5. Amor y confianza

El mantenimiento de relaciones sexuales con el propio cónyuge, con una pareja de larga duración o con cualquier otra persona suele vincularse estrechamente con cuestiones de amor y confianza. Se trata de temas importantes que es necesario abordar en los esfuerzos de aprendizaje sobre el VIH/SIDA dentro de las Naciones Unidas. Hay que animar a los cónyuges y parejas a que discutan abiertamente lo que significa «confianza» en un mundo con el VIH. Esto es especialmente importante para el personal que viaja por motivos de trabajo.

3.6. Muerte

¿Puede el personal de las Naciones Unidas aprender a afrontar mejor los fallecimientos ocasionados por el SIDA? ¿Cómo aprenden los funcionarios a asumir el duelo asociado a la pérdida de familiares o compañeros? ¿Cómo pueden aprender a ofrecer apoyo a compañeros que han perdido a seres queridos a causa del SIDA?

Se recomienda encarecidamente incluir a las familias en las iniciativas de aprendizaje sobre el VIH/SIDA, y por varios motivos; entre ellos:

- Si no se incluye a los familiares, no es posible asegurar que el personal esté bien protegido o, en el caso de vivir con el VIH, bien cuidado.
- Existe el imperativo moral de asegurar que los hijos, cónyuges y parejas tengan la oportunidad de aprender a protegerse del VIH, además de asegurar el acceso a un tratamiento y asistencia adecuados para ellos o para otros familiares que ya estén viviendo con el VIH.
- La inclusión de los familiares puede facilitar el afrontamiento de las cuestiones más difíciles, ya que el VIH/SIDA es algo cuyos efectos van más allá de cada miembro concreto del personal.

En algunos países puede ser factible que los familiares participen en los mismos programas de aprendizaje que los funcionarios; en otros puede resultar más apropiado organizar programas independientes para abordar sus necesidades o las necesidades de grupos específicos, como adolescentes; niños con un padre que vive con el VIH o que lo han perdido a causa del VIH/SIDA, o cónyuges/parejas de funcionarios que viven con el VIH.

B. Conocimiento y competencia extensos sobre el VIH/SIDA de todo el personal profesional de los programas/proyectos

Todo el personal profesional de los programas/proyectos, con independencia de que trabaje en planificación/coordinación o en un área específica directa o indirectamente relacionada con el VIH/SIDA, debería beneficiarse del siguiente «conjunto de competencias mínimas sobre el SIDA»:

1. **La Declaración de compromiso del UNGASS y su aplicación.** Este instrumento, el más sólido de los que disponen las Naciones Unidas y el mundo en general, esboza los compromisos adquiridos para luchar contra el VIH/SIDA. Todo el personal profesional de los programas/proyectos debería comprender las directrices genéricas de la Declaración y las implicaciones de su ejecución.
2. **Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) de las Naciones Unidas** por lo que respecta al VIH/SIDA y al paludismo (entre otras enfermedades), así como los otros siete ODM y sus principios directivos y planteamientos.

3. **La «estrategia corporativa» de las Naciones Unidas con respecto al VIH/SIDA.** Esto incluye la familiarización con el Programa del ONUSIDA: los copatrocinadores y su valor añadido (comparación entre sí), además de los documentos clave que enmarcan el trabajo de las Naciones Unidas, como el Plan Estratégico del Sistema de las Naciones Unidas (PESNU) sobre el VIH/SIDA.
4. **Una panorámica general del VIH/SIDA en el mundo**, incluidos el alcance del problema, tendencias, lo que se está haciendo para afrontar el VIH/SIDA y el papel de los diversos organizaciones de las Naciones Unidas.
5. **La estrategia y las estructuras nacionales para luchar contra el VIH/SIDA**, siempre que existan y sean aplicables.

6. Cómo **integrar el VIH/SIDA** en todos los programas y proyectos: planificación horizontal (en vez de vertical) de los programas y uso de instrumentos de planificación, como el Marco de las Naciones Unidas para la Asistencia al Desarrollo (UNDAF), las Evaluaciones Comunes de los Países (ECP) y los Documentos Estratégicos para la Lucha contra la Pobreza (DELP), que contribuyen a la elaboración de programas más eficaces, incluidos los relativos al VIH/SIDA. En este aspecto, también son importantes ciertas cuestiones integradoras genéricas relacionadas con los derechos humanos, la problemática de género y el VIH/SIDA. A medida que se desarrollen herramientas adecuadas de programación, los funcionarios profesional deben mantenerse al corriente de cómo utilizarlas.

C. Los Grupos Temáticos sobre el VIH/SIDA como parte de los Equipos de las Naciones Unidas en el País

Desde una perspectiva de aprendizaje, las competencias que cabe esperar de los miembros de los Grupos Temáticos se definieron en la decimotercera reunión de la Junta Coordinadora del Programa (JCP) del ONUSIDA, en diciembre de 2002,[9] que «aprobó cinco funciones comunes aplicables a todos los niveles del Programa (ONUSIDA), que guían sus acciones a nivel nacional, regional y mundial; a saber:

- **Liderazgo y promoción** para una acción eficaz contra la epidemia.
- **Información estratégica** necesaria para guiar los esfuerzos de los asociados.
- **Seguimiento, vigilancia y evaluación** de la epidemia, y acciones en respuesta a ella.
- **Participación de la sociedad civil y desarrollo de asociaciones**.
- **Movilización de recursos financieros, técnicos y políticos**.»

Aunque estas competencias se definieron originalmente para los Grupos Temáticos, se recomienda ampliar el marco para incluir a todos los directores de las organizaciones de las Naciones Unidas a nivel de país.[10]

Los Presidentes de los Grupos Temáticos (PGT) son actores fundamentales a nivel de país y, como tales, tienen necesidades particulares de aprendizaje. Los PGT deben comprender su misión y poseer las aptitudes necesarias de liderazgo y creación de equipo. También tienen que contar con el apoyo que requieren para llevar a cabo sus funciones, asignarles el tiempo necesario y lograr que las organizaciones nacionales reconozcan su trabajo como PGT. Con demasiada frecuencia, la labor significativa de los PGT pasa inadvertida, y es previsible que la realicen aparte de sus demás tareas, sin ningún apoyo adicional.

Las áreas específicas de contenido de aprendizaje acordadas para los PGT incluyen:

1. **Conocimiento de las funciones y relaciones:** ¿Cuál es el cometido del Presidente del Grupo Temático en comparación con el Coordinador Residente y el Coordinador del ONUSIDA en el País?
2. **Conocimiento del sistema de las Naciones Unidas** por lo que respecta a los mandatos sobre el VIH/SIDA en el contexto de la Declaración del UNGASS, y cómo los diversos organizaciones enfocan la cuestión del VIH/SIDA.

[9] Véase: **Decisions, Recommendations and Conclusions of the PCB's Thirteenth meeting of 11-12 December 2002**, en: http://www.unaids.org/about/governance/files/PCB13_Recommendations_en.doc.
[10] La mayoría de los Grupos Temáticos sobre el VIH/SIDA ya incluye a los directores de las organizaciones de las Naciones Unidas, aunque es posible que en ciertos casos esto no sea así.

3. **Promoción:** ¿Cuál es la función de promoción específica del PGT? ¿A quiénes deberían dirigirse las tareas de promoción y qué debería promoverse?
4. **Trabajar con las estructuras nacionales sobre el SIDA**.
5. **Cuestiones de financiación:** Facilitar el acceso al Fondo Mundial; dónde obtener fondos para llevar a cabo las iniciativas contra el VIH/SIDA; recaudación de fondos para iniciativas interorganizaciones, y mecanismos de financiación conjunta.
6. **Incorporar las cuestiones del VIH/SIDA en el lugar de trabajo de las Naciones Unidas** dentro del cometido global del sistema de las Naciones Unidas a nivel de país.
7. **Equilibrar las responsabilidades** inherentes a los cargos de Presidente del Grupo Temático y director de una organización: cómo manejar estas dos funciones tan exigentes.

D. Competencia especializada de los Grupos Técnicos de Trabajo sobre el VIH/SIDA y los funcionarios profesionales[11]

1. Grupos Técnicos de Trabajo sobre el VIH/SIDA

Los Grupos Técnicos de Trabajo (GTT) sobre el VIH/SIDA incluyen a funcionarios de programas y proyectos que se ocupan del VIH/SIDA desde cada una de las organizaciones de las Naciones Unidas. Esos funcionarios (llamados a menudo puntos focales del VIH/SIDA) desempeñan diversas tareas,[12] como:

- Asesorar, apoyar, programar, colaborar en la ejecución, vigilar y evaluar los programas sobre el VIH/SIDA de sus organizaciones específicas.
- Trabajar y coordinarse con asociados fuera del sistema de las Naciones Unidas: gobiernos, sociedad civil, ONG, organizaciones bilaterales, medios de comunicación, etc.
- Reunirse como miembros del Grupo Técnico de Trabajo de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA con el fin de coordinar las actividades de las Naciones Unidas, incluidos el asesoramiento y apoyo del Grupo Temático sobre el VIH/SIDA.

Los GTT requieren una competencia específica para llevar a cabo una **programación conjunta** sobre el VIH/SIDA entre los diversos organizaciones de las Naciones Unidas.[13] Y, una vez concluida la planificación, hay que desarrollar competencia **para facilitar la ejecución de los programas**. No basta con hablar de programas sobre el VIH/SIDA: hay que asegurar que tales programas se lleven a cabo y marquen la diferencia. Entre las competencias específicas figuran las siguientes:

- Planificación interorganizaciones.
- Creación de redes y colectivos de práctica.

[11] Esta estrategia no aborda directamente las necesidades de aprendizaje de los Coordinadores del ONUSIDA en el País, que están cubiertas por la Secretaría. Sin embargo, la estrategia tiene implicaciones obvias por lo que se refiere a sus necesidades y enfoques de aprendizaje, que se sitúan mayoritariamente en el contexto de la competencia especializada en VIH/SIDA.

[12] Aunque no se trata específicamente de una cuestión de aprendizaje, se ha observado que la función de los puntos focales del VIH/SIDA a nivel de país no siempre está bien definida dentro de los distintos organizaciones o entre ellos. Convendría clarificar esta función, incluidas las competencias de los puntos focales, que, así, podrían reforzar el contenido y los enfoques de los programas de aprendizaje.

[13] La "Action 14" en el informe del Secretario General, **Strengthening of the United Nations: an agenda for further change** (Asamblea General de las Naciones Unidas, A/57/387, 9 de septiembre, 2002), establece que «En septiembre de 2003, el Grupo de Desarrollo de las Naciones Unidas habrá elaborado un plan de ejecución para reforzar la eficacia de la presencia de la Organización en los países en desarrollo. Este plan incluirá características tales como programación conjunta; acumulación de recursos; bases de datos y redes de conocimiento comunes; apoyo dedicado específicamente al Coordinador Residente, y herramientas integradas de planificación, elaboración de presupuestos y movilización de recursos para los países que salen de un conflicto.»

Aunque las personas consultadas estaban de acuerdo en la idea de programación conjunta, también señalaban la posibilidad de que no fuera factible debido a las actuales limitaciones estructurales de todos las organizaciones (por ej., diferencias presupuestarias, distintos ciclos de programación) y a la resistencia real o percibida de la dirección central de algunos de ellos. Preocupa que, en lugar de mejorar la programación de todo el sistema de las Naciones Unidas, la programación conjunta «arrastre a la baja» a las organizaciones que en la actualidad están funcionando adecuadamente.

- Trabajo descentralizado dentro del país para el desarrollo y ejecución de programas sobre el VIH/SIDA.
- Gestión financiera y de costos.
- Adopción de riesgos al probar nuevos enfoques contra el VIH/SIDA.

2. Funcionarios profesionales dedicados al VIH/SIDA

Los funcionarios profesionales especializados o centrados en programas sobre el VIH/SIDA deben mantener una competencia de primer orden en sus especialidades respectivas. Las novedades e innovaciones se suceden con rapidez en el campo del VIH/SIDA, tanto desde la perspectiva médica como desde la perspectiva más amplia de cómo afrontar la epidemia en las diversas sociedades.

Las necesidades de aprendizaje profesional deberían determinarse entre los diversos organizaciones, teniendo en cuenta sus mandatos y áreas de conocimiento experto. Cada organismo tiene que definir las competencias especializadas que necesita para sus funcionarios profesionales dedicados al VIH/SIDA.

En el marco de la Declaración del UNGASS, ya hay tres temas de especialidad para los que se han acordado estrategias dentro de las Naciones Unidas: **VIH/SIDA y educación, VIH/SIDA y drogas** y **VIH/SIDA en el mundo del trabajo** (el Código de Conducta de la OIT). Se recomienda que esos tres temas se consideren puntos de partida para el desarrollo de actividades conjuntas de aprendizaje dentro del sistema de las Naciones Unidas, a nivel mundial, regional y nacional (dado que los tres temas son lo suficientemente amplios para entroncar con los mandatos sobre el VIH/SIDA de la mayor parte –si no de la totalidad– del sistema de las Naciones Unidas).

Otras lagunas comunes de conocimiento identificadas entre los funcionarios profesionales incluyen trabajar con las personas más vulnerables e incorporar las cuestiones de estigma y discriminación en sus programas.

IV. Enfoques de aprendizaje

Se han reiterado varias advertencias en relación con las iniciativas de aprendizaje:

- *Advertencia 1: Saturación*. ¿Cómo puede aprender el personal de las Naciones Unidas a discernir entre la multitud de oportunidades de aprendizaje, especialmente materiales e información, con el fin de acceder a las más importantes? Teniendo en cuenta el número limitado de personas, la cantidad limitada de tiempo y las prioridades en competencia, esta advertencia es especialmente importante al elegir entre los distintos enfoques de aprendizaje.
- *Advertencia 2: Sobrecarga*. Si las personas piensan que se espera demasiado de ellas por lo que respecta al aprendizaje sobre el VIH/SIDA, empiezan a «desconectarse».
- *Advertencia 3: Motivación*. Es poco probable que el personal de las Naciones Unidas emprenda por sí solo un aprendizaje formal extenso si no se le «vende» sistemáticamente la idea de creación de competencia sobre el VIH/SIDA y se le recompensa por hacerlo (y, tal vez, se le sanciona por no hacerlo).
- *Advertencia 4: Compromiso con la ejecución*. Se requiere un refuerzo sólido a nivel mundial y nacional, así como el desarrollo de planes de aprendizaje claros y el compromiso con ellos.

Los Anexos 1 y 2 de la presente estrategia incluyen posibles enfoques de aprendizaje sobre el VIH/SIDA. Hay que subrayar que esos enfoques no son opciones excluyentes y que, de hecho, adquieren su máximo poder cuando se combinan como «enfoques mixtos».

Una observación final sobre los enfoques de aprendizaje: es esencial asegurar la disponibilidad de oportunidades de aprendizaje para el personal en los tres idiomas de trabajo de las Naciones Unidas (inglés, francés y español), ya sea en forma de materiales escritos o por medio de encuentros individuales. Otros idiomas resultan especialmente relevantes para introducir actividades de aprendizaje sobre el VIH/SIDA en el lugar de trabajo de las Naciones Unidas, ya que muchos funcionarios reclutados a nivel local desconocen los idiomas oficiales de las Naciones Unidas.

V. Criterios, vigilancia y evaluación

Dentro del marco antes mencionado, se recomiendan los criterios de aprendizaje esbozados en el siguiente cuadro:

Categoría del personal	Resultados previstos	Criterios mínimos	Criterios adicionales deseables
Todo el personal	Conocimiento básico sobre: • Prevención, asistencia y tratamiento del VIH/SIDA • Políticas y derechos específicos de las Naciones Unidas • Alcance y efectos del VIH/SIDA en el mundo • Vivir y trabajar con personas infectadas o afectadas por el VIH, y eliminación del estigma y la discriminación	Los funcionarios deben participar en una sesión de orientación facilitada que se base en materiales producidos por el ONUSIDA y utilice el folleto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA para sus empleados y familias Los funcionarios deben participar en una sesión de demostración del uso de preservativos masculinos y femeninos Los funcionarios deben recibir información sobre los servicios disponibles a nivel local, incluidos APVC Los funcionarios deben participar en una actividad de aprendizaje que aumente la sensibilidad hacia las personas que viven con el VIH y ponga de manifiesto la vulnerabilidad de todos al VIH En todas las oficinas de las Naciones Unidas deben exhibirse visiblemente carteles sobre el VIH/SIDA, suministrados por el ONUSIDA	Participación de personas que viven con el VIH en sesiones de orientación y otras actividades de aprendizaje Desarrollo de una red interorganizaciones de educadores inter pares Participación de familiares en las actividades de aprendizaje Información sobre el VIH/SIDA basada en la intranet local, incluida la disponibilidad de servicios (con actualizaciones por correo electrónico) Organización de actividades de sensibilización sobre el VIH/SIDA anuales

Categoría del personal	Resultados previstos	Criterios mínimos	Criterios adicionales deseables
Todo el personal profesional con responsabilidades en los programas/ proyectos	Conocimiento extenso sobre: • La Declaración de compromiso del UNGASS y los ODM de las Naciones Unidas • La estrategia corporativa de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA • Tendencias mundiales, regionales y nacionales • Estrategias y estructuras nacionales para la lucha contra el VIH/SIDA • Integración del VIH/SIDA en todos los programas	Lectura y sesión informativa/ discusión organizada de la Declaración de compromiso del UNGASS, los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas y el Plan Estratégico del Sistema de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA Participación semestral en actividades de aprendizaje interorganizaciones de las Naciones Unidas (organizados localmente) sobre programación relacionada con el VIH/SIDA para el personal profesional (mínimo de cuatro horas)	Las actividades de aprendizaje indicadas bajo el epígrafe «Criterios mínimos» incluyen a personas que viven con el VIH y/o la organización de actividades adicionales de aprendizaje en las que participen personas con el VIH Integración del VIH/SIDA en las actividades existentes de aprendizaje para el personal profesional
Directores de organizaciones de las Naciones Unidas y miembros del Grupo Temático sobre el VIH/SIDA	Competencia relacionada con: • Liderazgo y promoción • Recopilación y análisis de información estratégica • Seguimiento, vigilancia y evaluación • Participación de la sociedad civil y desarrollo de asociaciones • Movilización de recursos	Actividad conjunta anual de aprendizaje de las Naciones Unidas (mínimo de cuatro horas) centrada en una o más de las competencias enumeradas bajo el epígrafe «Resultados previstos» Participación en las actividades enumeradas en la casilla «Criterios mínimos para todo el personal» (véase más arriba) Participación en una actividad de aprendizaje que aumente la sensibilidad de la alta dirección sobre cuestiones del VIH/SIDA en el lugar de trabajo de las Naciones Unidas	Las actividades de aprendizaje incluyen a personas que viven con el VIH y/o la organización de actividades adicionales de aprendizaje en las que participen personas con el VIH Incorporación periódica de actividades de aprendizaje en las reuniones del Grupo Temático Actividad conjunta de aprendizaje sobre el VIH/SIDA con las Comisiones Nacionales sobre el SIDA y los directores de ONG importantes y/u organizaciones bilaterales
Todo el personal profesional con responsabilidades focales/ significativas en los programas sobre el VIH/SIDA, incluidos los miembros del Grupo Técnico de Trabajo sobre el VIH/SIDA	Competencia relacionada con: • Planificación interorganizaciones • Creación de redes y colectivos de práctica • Trabajo descentralizado en relación con los programas sobre el VIH/SIDA en el país • Vigilancia y evaluación • Gestión financiera y de costos • Adopción de riesgos al probar nuevos enfoques para los programas sobre el VIH/SIDA • Áreas de especialidad específicas de cada organismo	Desarrollo de un plan individual anual de aprendizaje sobre el VIH/SIDA discutido y acordado con el supervisor Mínimo de cinco días de trabajo anuales destinados específicamente al aprendizaje sobre el VIH/SIDA Miembro activo de al menos una red técnica sobre el VIH/SIDA, ya sea local, regional o mundial	Plan de aprendizaje con tiempo dedicado al autoaprendizaje, incluida la revisión de la documentación más reciente de las Naciones Unidas, la Colección «*Prácticas óptimas*» del ONUSIDA y/o revistas profesionales El plan de aprendizaje incluye la interacción con personas que viven con el VIH y el aprendizaje a partir de ellas Actuar como persona de recurso/facilitador en las actividades de aprendizaje de las Naciones Unidas Actuar como persona de recurso/facilitador en los actos

Categoría del personal	Resultados previstos	Criterios mínimos	Criterios adicionales deseables
			de aprendizaje organizados fuera de las Naciones Unidas Intercambio regional o interorganizaciones de experiencias de aprendizaje relacionadas con el VIH/SIDA

Un criterio global que asegura el cumplimiento de los criterios mínimos es que todos los equipos de las Naciones Unidas en el país desarrollen un plan anual de aprendizaje sobre el VIH/SIDA para el sistema de las Naciones Unidas; esto incluye designar a un equipo[14] para que elabore el plan, supervise su ejecución e informe sobre ella. El Coordinador Residente, en su informe anual acerca del sistema del CR, debe incluir un apartado que resuma la ejecución del plan de aprendizaje sobre el VIH/SIDA, con una descripción del mecanismo acordado por el equipo en el país a fin de planificar, ejecutar, vigilar y evaluar las actividades de aprendizaje sobre el VIH/SIDA.

Es importante señalar que los criterios antes mencionados para «todo el personal», «todo el personal profesional con responsabilidades en los programas/proyectos» y «todo el personal profesional con responsabilidades focales/significativas en los programas sobre el VIH/SIDA» se han acordado para el personal tanto regional como de las oficinas centrales. A estos niveles, el reto consiste en determinar el foco de responsabilidad para la aplicación, vigilancia y evaluación de los criterios; también se ha acordado que cada uno de los copatrocinadores establezca dicho foco e informe al COC (Comité de Organizaciones Copatrocinadoras) de qué unidades asumirán tal responsabilidad a nivel regional y de oficinas centrales.

VI. Recursos financieros

Este apartado aborda diversos modelos para obtener los recursos indispensables. Tal como ocurre con los enfoques de aprendizaje, es preferible un planteamiento mixto que asegure la disponibilidad de recursos suficientes.

A. A nivel mundial, el Presupuesto y Plan de Trabajo Integrado del ONUSIDA destinará fondos específicos para apoyar la ulterior identificación y desarrollo de guías, recursos y redes de aprendizaje. El presupuesto mundial también servirá para impartir formación mundial y regional a facilitadores que puedan respaldar las actividades de aprendizaje.
B. Se insta a la sede de cada uno de los copatrocinadores a destinar fondos de su presupuesto mundial para apoyar actividades de aprendizaje sobre el VIH/SIDA a nivel nacional, regional y de la sede, así como cualesquiera actividades de aprendizaje de organizaciones con apoyo mundial, y a notificar anualmente al COC la cantidad y utilización de dichos fondos.
C. Las oficinas regionales de las organizaciones de las Naciones Unidas, allí donde existan, deberían recibir fondos específicos de sus sedes, y los Equipos Interpaíses (EIP) del ONUSIDA destinarán fondos del Presupuesto y Plan de Trabajo Integrado para apoyar

[14] El Equipo de las Naciones Unidas en el País/Grupo Temático sobre el VIH/SIDA debería designar el equipo encargado de desarrollar, vigilar y evaluar la ejecución. Estas tareas podrían correr a cargo del Grupo Técnico de Trabajo sobre el VIH/SIDA, el grupo local de trabajo administrativo de las Naciones Unidas (que incluye a funcionarios responsables de recursos humanos) o un grupo especial creado para llevar a cabo las responsabilidades citadas. También es conveniente incorporar a asociaciones del personal local en el desarrollo, vigilancia y evaluación de las actividades de aprendizaje relacionadas con el VIH/SIDA en el lugar de trabajo de las Naciones Unidas.

actividades de aprendizaje, incluidos la identificación de especialistas e instituciones de aprendizaje regionales, la organización de actividades regionales, el establecimiento de redes y la identificación y/o desarrollo de materiales apropiados para la región.

D. Los equipos en el país pueden acceder a recursos de las siguientes formas:
   - El Coordinador Residente puede solicitar fondos para actividades de aprendizaje interorganizaciones como parte de la petición anual de fondos del Grupo de Desarrollo de las Naciones Unidas.
   - Las distintas organizaciones pueden agrupar recursos, de modo que cada uno de ellos aporte fondos y/o recursos humanos para la ejecución de actividades de aprendizaje.[15]
   - Puede recurrirse a los Coordinadores del ONUSIDA en el País y, en algunos casos, a funcionarios y/o personal de apoyo de los programas del ONUSIDA para que colaboren en la coordinación y organización de actividades de aprendizaje.
   - Puede recurrirse a las organizaciones donantes representadas en el país para que cubran una parte significativa de los costos implicados, siempre que su personal y/o sus homólogos nacionales del gobierno y las ONG participen en actividades conjuntas de aprendizaje.

Se reconoce que captar recursos no siempre será fácil, pero se reconoce igualmente que la mayoría de las actividades de aprendizaje citadas bajo el epígrafe «Criterios mínimos» cuesta poco o nada (aparte de los recursos humanos de las Naciones Unidas), y si los equipos de las Naciones Unidas en las sedes, regiones y países consideran prioritarias tales actividades, es posible identificar recursos.

VII. ¿A quién puede recurrirse para que colabore en la ejecución a nivel de país?

Es importante recurrir a una amplia diversidad de personas para que actúen como paladines y ejecutores de actividades de aprendizaje con el fin de reforzar la respuesta nacional al VIH/SIDA. Esta responsabilidad no debería recaer sobre las espaldas de un solo individuo o grupo de individuos. En el Anexo 3 se detallan los actores potenciales en la ejecución de una estrategia de aprendizaje sobre el VIH/SIDA.

De todas formas, es importante recordar que los actores fundamentales a nivel de país son el **Coordinador Residente de las Naciones Unidas y el Grupo Temático de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA**. Ambos son los principales responsables de crear un foro en el que todos las organizaciones de las Naciones Unidas discutan las necesidades de aprendizaje de su personal profesional y examinen las posibilidades de responder a dichas necesidades localmente. Esto incluye asignar recursos para tal aprendizaje; en concreto:

- **Fondos**. Tal como se ha indicado en el Apartado VI (véase más arriba), hay que asegurar que se asigne dinero de los presupuestos administrativos y de otra índole para las actividades del sistema de las Naciones Unidas a nivel local.
- **Personas**. Es necesario asignar a personas con distintas responsabilidades específicas de cada organización para que examinen las posibilidades locales de aprendizaje, organicen y ejecuten tales actividades, y vigilen y evalúen su impacto.
- **Tiempo**. Éste es, en muchos aspectos, el recurso más escaso de todos, pero es necesario encontrarlo con el fin de planificar y ejecutar actividades de aprendizaje. Es fácil que las presiones cotidianas induzcan a etiquetar el aprendizaje como un «lujo», pero, dado que el

[15] Se reconoce que algunos organizaciones tienen presupuestos más significativos y descentralizados, lo que facilita esta opción. Sin embargo, incluso las organizaciones con presupuestos más reducidos y centralizados pueden aportar fondos si la planificación se realiza con la antelación suficiente para recaudarlos.

sistema de las Naciones Unidas no está respondiendo con la suficiente eficacia al VIH/SIDA, es imperativo aprender a trabajar mejor.

Si espera que el resto del personal haga lo mismo, la alta dirección de las organizaciones de las Naciones Unidas a nivel de país, a través del mecanismo de los Grupos Temáticos, tiene la responsabilidad de demostrar su disposición a aprender formas más eficaces de responder al VIH/SIDA.

En la **Guidance Note for the United Nations Resident Coordinator System on HIV/AIDS in the UN Workplace** (Nota de orientación para el sistema del Coordinador Residente sobre el VIH/SIDA en el lugar de trabajo de las Naciones Unidas), publicada en 2000, se establece que «el Coordinador Residente es responsable de la planificación y coordinación de las operaciones (...) de las Naciones Unidas a nivel de país, en consulta con el Equipo de las Naciones Unidas en el País». Esto supone emprender actividades de «sensibilización sobre cuestiones de prevención y discriminación para todo el personal del sistema de las Naciones Unidas, incluida la formación en los idiomas locales y de trabajo [de las Naciones Unidas] para los funcionarios y sus familias, con la implicación de las asociaciones de personal. Deberían asegurarse la cobertura de todo el personal, tanto internacional como local, y la repetición periódica de la formación; es aconsejable que los costos de tales actividades se compartan entre las organizaciones participantes». Evidentemente, el CR desempeña una función significativa para asegurar que se lleven a cabo actividades de aprendizaje y se disponga de los recursos necesarios.

El mismo documento sugiere que el CR «trabaje en estrecha colaboración con los Grupos Temáticos de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA» para llevar a cabo actividades relacionadas con el VIH/SIDA en el lugar de trabajo de las Naciones Unidas.

VIII. Ejecución

Para llevar adelante esta estrategia, se han acordado las siguientes actividades clave durante los próximos cinco años:

2003

1. Desarrollar guías de ejecución a nivel de país que proporcionen un marco a los equipos de las Naciones Unidas en el país para planificar, ejecutar, vigilar y evaluar las actividades.
2. Identificar nuevos materiales y recursos humanos que puedan utilizarse a nivel de país, incluidas una revisión y evaluación detalladas de los recursos existentes que permitan recomendar los más apropiados.[16]
3. Completar el análisis de la valoración de las necesidades de aprendizaje y divulgarlo profusamente; seguir apoyando a otros equipos en el país y en las sedes que deseen emprender una valoración.
4. Reenfocar la actual página web sobre la estrategia de aprendizaje, convirtiéndola de un sitio web de «desarrollo» en un sitio web de «ejecución», con recursos para los equipos nacionales, regionales y de la sede.
5. Identificar países prioritarios para que empiecen a implantar la estrategia de aprendizaje.
6. Organizar la formación de facilitadores para los países/regiones/sedes que se hayan identificado como candidatos a la ejecución en 2003/2004.

[16] Aunque en la primera fase de desarrollo de la estrategia de aprendizaje ya se han identificado múltiples recursos, no todos se han revisado detalladamente con el fin de determinar su calidad y nivel de utilización. También es necesario desarrollar un sistema fácil de utilizar que simplifique el acceso a los recursos pertinentes.

2004/2005

1. Vigilar la aplicación de la estrategia de aprendizaje en países prioritarios.
2. Identificar otros países en todas las regiones para que inicien la fase de ejecución.
3. Organizar la formación de facilitadores para los países/regiones identificados como candidatos a la ejecución en 2004/2005.
4. Desarrollar y poner en funcionamiento un sitio web mundial sobre el VIH/SIDA en el lugar de trabajo de las Naciones Unidas que pueda ser utilizado por el personal general.
5. Desarrollar iniciativas y materiales de aprendizaje dirigidos a apoyar a los funcionarios responsables de recursos humanos en las oficinas en el país con el fin de capacitarlos para afrontar mejor el VIH/SIDA en el lugar de trabajo de las Naciones Unidas.
6. Apoyar el desarrollo de iniciativas y materiales de aprendizaje para funcionarios profesionales que trabajen en programas y proyectos sobre el VIH/SIDA.
7. Apoyar el desarrollo de iniciativas y materiales de aprendizaje para los Grupos Temáticos sobre el VIH/SIDA/Equipos en el País y para los Presidentes de los Grupos Temáticos.
8. Desarrollar y aplicar enfoques y herramientas de evaluación para la estrategia de aprendizaje.

2006

1. Asegurar que la estrategia de aprendizaje se aplique a nivel mundial.
2. Evaluar la aplicación e impacto de la estrategia de aprendizaje.

Se recomienda que la Secretaría del ONUSIDA, en estrecha colaboración con los copatrocinadores, asuma la responsabilidad de asegurar la ejecución de las actividades antes mencionadas.

Anexo 1
Enfoques de aprendizaje sobre el VIH/SIDA en el lugar de trabajo de las Naciones Unidas[17]

Conviene subrayar que las sugerencias presentadas a continuación no son opciones excluyentes y que, de hecho, adquieren su máximo poder cuando se combinan como un «enfoque mixto» en el contexto de un plan de aprendizaje bien concebido a nivel mundial, regional, nacional, institucional e individual.

Las sugerencias incluyen enfoques para abordar no sólo los aspectos de información o conocimiento en el aprendizaje sobre el VIH/SIDA, sino también el aprendizaje más difícil relacionado con las actitudes que rodean al VIH/SIDA, tanto para con uno mismo como en la interacción con los demás. Se hacen sugerencias para asegurar que los funcionarios de las Naciones Unidas sean capaces de profundizar más en el VIH/SIDA a través de oportunidades de aprendizaje de base emocional y experiencias simuladas.

A. Asegurar que el personal tenga acceso a materiales escritos

1. Tal como se ha señalado bajo el epígrafe «Criterios mínimos», aparte de un programa de orientación sobre el VIH/SIDA, hay que seguir distribuyendo a todo el personal el folleto sobre el VIH/SIDA para los empleados de las Naciones Unidas y sus familias, y debe establecerse un sistema que asegure que todo el nuevo personal recibe dicho folleto. El folleto debería actualizarse periódicamente a medida que surja nueva información sobre el VIH/SIDA y las políticas relacionadas de las Naciones Unidas; también es conveniente reeditarlo[18] y redistribuirlo con cada actualización. Es importante asegurar que esos folletos estén disponibles en lugares públicos, como consultas de servicios médicos, oficinas de recursos humanos y bibliotecas en las oficinas de las Naciones Unidas. Sería útil que los directores de organizaciones, jefes de oficinas y/u otros altos funcionarios recordaran cada año al personal la existencia de tales folletos y les pidieran que los revisaran.
2. Debería considerarse la conveniencia de editar **folletos, panfletos y hojas informativas a nivel regional y de país** para complementar los folletos de alcance mundial. Estas publicaciones pueden incluir algunos de los excelentes materiales nacionales y regionales que ya están disponibles en fuentes locales, tales como organizaciones de servicios sobre el SIDA, ONG o gobiernos.[19] La información clave en los materiales locales debería especificar los lugares adonde acudir en busca de servicios relacionados con el VIH/SIDA, particularmente APVC.
3. A través de la Secretaría del ONUSIDA se desarrollará **una página web sobre el VIH/SIDA en el lugar de trabajo para el personal de las Naciones Unidas**. Ese sitio web debería abordar los conceptos básicos sobre el VIH/SIDA; políticas y procedimientos de las Naciones Unidas; recursos disponibles en las distintas partes del mundo, tanto dentro como fuera del sistema de las Naciones Unidas; etc. Esta página web incluirá vínculos con recursos en línea intrínsecos y extrínsecos a las Naciones Unidas. En ella habrá vínculos claros por lo que respecta a la educación básica sobre el VIH/SIDA y las políticas y derechos de las Naciones Unidas. La página se ubicará dentro de la dirección de Internet del ONUSIDA.

[17] Aunque hay una cierta reiteración entre los anexos 1 y 2 sobre enfoques de aprendizaje para apoyar las respuestas nacionales al VIH/SIDA, existen diferencias suficientes que justifican la separación entre ambos. Esta separación resultará especialmente útil cuando empiecen a examinarse con detalle los planes de aprendizaje para cada tema específico.
[18] «Reedición» hace referencia a un nuevo diseño de los folletos que mantenga su frescura e induzca a releerlos.
[19] Un nexo entre el VIH/SIDA en el lugar de trabajo de las Naciones Unidas y la misión de las Naciones Unidas de apoyar las respuestas nacionales podría consistir en que las Naciones Unidas contribuyeran a la producción de folletos y panfletos sobre el VIH/SIDA adecuados a las características locales y dirigidos tanto al público en general como al personal de las Naciones Unidas.

4. Para el personal sin acceso o con acceso limitado a la red, la Secretaría del ONUSIDA producirá paralelamente un **CD sobre el VIH/SIDA en el lugar de trabajo de las Naciones Unidas**.
5. Entre todas las oficinas de las Naciones Unidas, incluidas las consultas de servicios médicos, se han distribuido **carteles** sobre los conceptos básicos de prevención del VIH/SIDA, la APVC y los derechos; esos carteles deberían exhibirse en lugares bien visibles. De nuevo, se recomiendan actualizaciones periódicas con el fin de mantener viva la problemática, y siempre que surja nueva información. Conviene esmerarse en el diseño de los futuros carteles para que resulten más vistosos y atractivos y fomenten su lectura. También se insta a la producción de carteles locales, que incluyan especialmente información sobre los lugares adonde acudir en busca de servicios tales como el APVC.
6. Se alentará a **los editores de hojas informativas y publicaciones para el personal** a que incluyan artículos sobre el VIH/SIDA, con especial referencia a los conceptos básicos sobre la epidemia, políticas relativas al VIH/SIDA en el sistema de las Naciones Unidas y disponibilidad de servicios relacionados.
7. Se enviarán **actualizaciones por correo electrónico** a medida que se desarrollen ulteriores políticas y se disponga de nuevos servicios.

B. Asegurar que el personal tenga acceso a sesiones organizadas de aprendizaje en grupo

Al organizar sesiones de aprendizaje en grupo, tal como se describe más abajo, se recomienda formar grupos homogéneos para abordar cuestiones delicadas. Por ejemplo, reunir a un grupo de varones jóvenes o de mujeres no casadas para tratar determinados temas (sexo y sexualidad, amor, diferencias entre los sexos, drogas y alcohol, etc.) puede fomentar actitudes más abiertas y una atmósfera más relajada. De forma similar, en determinadas culturas, las demostraciones del uso de preservativos pueden resultar más eficaces si se realizan en grupos homogéneos. En esos grupos es sumamente importante disponer de facilitadores capacitados, que pueden ser funcionarios de las Naciones Unidas o ajenos al sistema con la experiencia pertinente.

1. Las **sesiones de orientación sobre el VIH/SIDA** basadas en los materiales didácticos producidos por el ONUSIDA para su utilización a nivel mundial son, tal como se ha indicado en los «Criterios mínimos», obligatorias para todo el personal, incluidos los jefes de oficinas y otro personal directivo. Las sesiones de orientación deberían realizarse como mínimo una vez al año en cada país, de modo que todas las organizaciones de las Naciones Unidas puedan enviar a su personal con garantías; cuando se reclute a un mayor número de personal nuevo, y siempre que sea posible, deberían organizarse sesiones más frecuentes o integrarse en los programas «periódicos» de orientación ya existentes.
2. Las **demostraciones del uso de preservativos**, tanto masculinos como femeninos, deberían formar parte de las sesiones de orientación antes mencionadas, y se aconseja que también se organicen demostraciones de este tipo en otros foros. Las demostraciones deberían incluir información sobre dónde pueden obtenerse preservativos, tanto dentro como fuera de las oficinas de las Naciones Unidas.[20]

[20] Se recomienda encarecidamente que todas las oficinas de las Naciones Unidas tengan preservativos a disposición del personal, en las salas de descanso y otras áreas públicas donde puedan obtenerse de forma anónima; los preservativos también deberían estar disponibles en los servicios médicos, y han de formar parte del «equipo» convencional de viaje.

3. **Ejercicios interactivos de base emocional**. Hay que fomentar la participación del personal en ejercicios[21] que ayuden a aumentar la sensibilidad hacia las personas que viven con el VIH y pongan de relieve la vulnerabilidad de cada uno. Esos ejercicios deben ser guiados por un facilitador capacitado y experimentado, ya que algunos participantes pueden sentirse embarazados durante la ejecución.
4. Deberían organizarse **actos vinculados con el Día Mundial del SIDA** para el personal (o debería invitarse al personal a actos públicos), en los que se discutan las implicaciones que tiene el tema del año en curso para los funcionarios de las Naciones Unidas.
5. Son útiles las **sesiones informativas** para que el personal permanezca al corriente de las políticas y servicios sobre el VIH/SIDA y pueda formular preguntas al respecto, en especial cuando se publiquen o actualicen nuevas políticas o se disponga de nuevos servicios y proveedores de servicios.
6. Debería considerarse la conveniencia de **evaluar vídeos relacionados con el VIH/SIDA** y, si existen, invitar a **grupos locales de teatro** con el fin de que realicen representaciones para el personal sobre temas relacionados con el VIH/SIDA. Las Naciones Unidas deberían tener/distribuir una breve lista de vídeos sobre el VIH/SIDA recomendados, incluidos vídeos mundiales y regionales de alta calidad.
7. Pueden organizarse **ferias de aprendizaje**, en las que personas de dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas monten diversos «puestos», para asegurar que todos los temas relacionados con el VIH/SIDA se abordan desde distintas perspectivas. Los «actos culminantes» de esas ferias (como representaciones teatrales, vídeos, música, presentaciones breves y/o apariciones de personalidades locales que hablen sobre el VIH/SIDA) serán los que atraerán la máxima participación.
8. Los **foros abiertos** permiten que los oradores realicen intervenciones muy breves, y luego el moderador/facilitador puede invitar a la discusión de la audiencia general para que intercambie experiencias, responda a preguntas, discuta preocupaciones y plantee nuevos temas.
9. **Invitar a hablar a personas de grupos estigmatizados a causa del VIH**. Por ejemplo, los profesionales del sexo, los VSV[22] o las personas que tienen/han tenido problemas con las drogas intravenosas pueden iniciar conversaciones que difícilmente se suscitarían de forma natural en el lugar de trabajo de las Naciones Unidas. El hecho de que las personas escuchen diferentes puntos de vista y relatos personales puede contribuir a cambios de actitud y comportamiento.
10. Los **debates sobre cuestiones delicadas** permitirán abordar todos los aspectos de la problemática. Puede invitarse a participar a personas (miembros de las Naciones Unidas y/o externas) con opiniones y experiencias sólidas en relación con las cuestiones que se debatan. Como alternativa, los debates pueden concretarse en «escenificaciones de papeles» en las que se pida a los funcionarios que «investiguen» diferentes puntos de vista y luego se les asigne uno de ellos para que lo debatan. Los temas de discusión podrían incluir, por ejemplo, cuestiones como si las mujeres deberían insistir siempre o no en el uso de preservativos por parte de sus esposos/parejas, si las personas que viven con el VIH deberían adoptar o no una actitud abierta por lo que respecta a su estado serológico dentro de las Naciones Unidas, etc..

C. Tener asesores/educadores inter pares a disposición del personal

[21] Como «Wildfire» (El reguero de pólvora), un ejercicio concebido para brindar a los participantes la oportunidad de experimentar «los sentimientos y reacciones de las personas que viven con el VIH, así como los de otras que no están infectadas... [para] que comprendan la rapidez y sigilo con que se propaga el virus y las profundas grietas (y lazos) emocionales que puede crear entre las personas».

[22] En la valoración de las necesidades de aprendizaje, aunque el 5% de los encuestados se identificaron a sí mismos como VSV o mujeres que tienen relaciones sexuales con mujeres, menos de la mitad dijeron que estaban dispuestos a discutir abiertamente este tema en el lugar de trabajo. En algunas oficinas, tal vez sea posible invitar a estos miembros «abiertos» del personal a hablar con otros compañeros.

Se insta a todas las oficinas a desarrollar y formar un equipo de asesores/educadores inter pares que ayuden a proporcionar información en situaciones de grupo y, quizás más importante aún, estén disponibles para el asesoramiento individual y la educación sobre el VIH/SIDA. Se recomienda encarecidamente elegir a educadores inter pares que reflejen la diversidad existente en las oficinas; esos educadores deberían incluir a varones y mujeres, funcionarios jóvenes y de edad más avanzada, personas de las categorías internacional y local,[23] representantes de diferentes perspectivas culturales/étnicas y religiosas, e individuos con distintas orientaciones sexuales. Aunque tal vez no sea posible contratar a personas de todas estas categorías, es muy conveniente tener una diversidad lo más amplia posible, ya que esto aumenta la probabilidad de que el personal esté dispuesto a aprender sobre el VIH/SIDA a partir de alguien con quien se sienta más identificado.

Puede formarse a educadores inter pares para que aborden los aspectos cognitivos del VIH/SIDA, pero también puede formárseles para que afronten los aspectos más profundos de índole emocional. Es importante elegir a educadores inter pares que cuenten con la confianza del personal. Igualmente importante es escoger a educadores inter pares que estén dispuestos a hablar abiertamente sobre los temas más difíciles y sean capaces de hacerlo.

Merece la pena considerar el desarrollo de educadores inter pares como una «reserva común» de todas las organizaciones de las Naciones Unidas, ya que esto aumenta la confidencialidad y la confianza al permitir que el personal acceda a compañeros de otros organizaciones. Por razones similares, y especialmente en puestos de servicio con poco personal, puede estar indicado abrir esta reserva a organizaciones no pertenecientes a las Naciones Unidas (como ONG importantes u organismos bilaterales), aunque estos educadores externos no deberían asesorar al personal sobre políticas y derechos específicos de las Naciones Unidas.

D. Fomentar las oportunidades de aprendizaje fuera de las Naciones Unidas

El personal debería permanecer informado acerca de las oportunidades de aprendizaje sobre el VIH/SIDA disponibles fuera del sistema de las Naciones Unidas. Se trata de una opción importante, ya que muchos funcionarios se sentirán más cómodos obteniendo tal información lejos de su lugar de trabajo en las Naciones Unidas. Muchos países tienen ONG y organizaciones de servicios sobre el VIH/SIDA que ofrecen sesiones de educación y apoyo en relación con el VIH/SIDA, así como sesiones para poblaciones específicas (como personas que viven con el VIH, VSV, jóvenes). El personal debería conocer estas oportunidades por medio de la fijación de carteles, mensajes de correo electrónico, folletos, anuncios en la Intranet, etc. Si los costos lo permiten, los equipos en el país pueden tomar en cuenta la contratación de tales organizaciones, de modo que su personal pueda asistir a las sesiones sin necesidad de identificarse dentro del sistema de las Naciones Unidas. (Véase el Apartado VI del texto principal sobre recursos.)

Algunas opciones «gratuitas» disponibles fuera de las Naciones Unidas son la publicación de artículos por parte de los medios de comunicación locales, información sobre los vínculos existentes en las páginas web e información sobre cuándo se emitirán programas de televisión o radio dedicados al VIH/SIDA.

[23] Se han suscitado algunas preocupaciones acerca de la idea de formar a educadores/asesores inter pares entre el personal de apoyo, como conductores. Aunque se reconoce que este personal quizá no sea capaz de cubrir toda la información necesaria sobre el VIH/SIDA, las Naciones Unidas y otras organizaciones han obtenido éxitos notables apoyando a educadores y asesores de nivel comunitario. Para una excelente revisión de tales esfuerzos, remítase a *Educación inter pares y VIH/SIDA: conceptos, usos y problemas*, disponible en la Colección «*Prácticas óptimas*» del ONUSIDA (ONUSIDA/99.46).

E. Asegurar que el personal tenga acceso al asesoramiento y las pruebas voluntarias confidenciales (APVC)

Hay que hacer hincapié en el APVC como oportunidad clave de aprendizaje en relación con el VIH/SIDA, ya que permite las discusiones individuales y privadas con profesionales capacitados. La disponibilidad de APVC debería formar parte de la información básica tratada en los materiales impresos y las sesiones de orientación, tal como se ha indicado anteriormente. Todo el personal debería saber adónde puede acudir para solicitar APVC, y hay que animarle a que lo haga. Si los costos lo permiten, los equipos en el país pueden considerar la contratación de organizaciones locales, de modo que el personal de las Naciones Unidas pueda disponer de servicios de APVC de forma anónima, sin tener que identificarse ante funcionarios de las Naciones Unidas.

F. Asegurar que el personal aprenda a partir de personas infectadas o afectadas por el VIH/SIDA

Es importante que personas infectadas o afectadas por el VIH/SIDA[24] participen en las actividades de aprendizaje, y hay que pedirles que expliquen sus experiencias en sesiones de orientación, reuniones informativas o discusiones periódicas. Si hay funcionarios de las Naciones Unidas que viven abiertamente con el VIH, pueden constituir modelos muy influyentes para otros, pero si no existe tal personal, los equipos de las Naciones Unidas pueden recurrir a personas infectadas o afectadas por el VIH/SIDA de grupos activistas locales, que se encuentran en casi todos los países. Si no existen tales grupos a nivel local, las oficinas regionales y los Equipos Interpaíses de la Secretaría del ONUSIDA pueden ayudar a identificarlos en países vecinos.

En muchos países también es posible organizar visitas a centros asistenciales o de servicios para las personas que viven con el VIH a fin de discutir temas relacionados con la epidemia. Debido a su trabajo con grupos de la comunidad, muchos de los grupos de activistas contra el VIH/SIDA tienen experiencia en el planteamiento de estas cuestiones delicadas; muchos también han trabajado con profesionales de los gobiernos y del sector privado.

En la misma línea, para acrecentar la sensibilidad hacia las personas que viven con el VIH y promover una perspectiva más amplia acerca de los programas de las Naciones Unidas y otros sobre el VIH/SIDA, debería invitarse a funcionarios a que participaran en misiones de campo para visitar centros de intervención, siempre que sea posible. Hay que animar –o incluso exigir– a estas personas para que informen de sus observaciones en reuniones del personal general con el fin de que compartan lo que han aprendido.

G. «Equipos de investigación»

Al personal que no participa normalmente en programas sobre el VIH/SIDA puede pedírsele, de forma selectiva, que emprenda una investigación sobre temas tales como las dificultades de vivir abiertamente con el VIH, retos para los familiares y amigos que están cuidando a personas que viven con el VIH, grupos vulnerables, disponibilidad de servicios, etc. Esta investigación puede realizarse por medio de documentos escritos, entrevistas con otros funcionarios, entrevistas con personas ajenas al sistema de las Naciones Unidas, visitas a grupos comunitarios implicados en la problemática del VIH/SIDA, etc. Al personal que lleve a cabo estas investigaciones debe

[24] Las personas afectadas por el VIH incluyen a familiares y amigos de personas que viven con el VIH y a aquellos que han perdido a seres queridos como consecuencia del VIH/SIDA.

pedírsele posteriormente que presente sus hallazgos, con una ulterior discusión sobre las implicaciones que tienen para el personal de las Naciones Unidas. Aunque el proceso puede ser prolijo, también es un medio adecuado de:

- Ayudar al personal a profundizar en el tema del VIH.
- Aprovechar aptitudes del personal que pueden estar infrautilizadas.
- Motivar al personal confrontándolo con nuevos retos.
- Crear trabajo en equipo, si es que la investigación se realiza en equipo.
- Acrecentar las capacidades de investigación en general.
- Contribuir a la comprensión del VIH en el país entre las personas involucradas en iniciativas de planificación, ya sea sobre el VIH/SIDA en el lugar de trabajo de las Naciones Unidas o como apoyo a las respuestas nacionales al VIH/SIDA.

H. Participación de la comunidad

Animar al personal a que participe en los esfuerzos comunitarios relacionados con el VIH/SIDA, tanto dentro como fuera de las Naciones Unidas, es un enfoque poderoso para cambiar actitudes y comportamientos. La participación de los funcionarios puede fomentarse, por ejemplo, invitándolos a:

- Hablar sobre el VIH/SIDA ante grupos de la comunidad.[25]
- Trabajar como voluntarios en organizaciones de servicios sobre el SIDA.
- Visitar el hogar de funcionarios infectados o afectados por el VIH/SIDA.
- Apoyar al personal que vive con el VIH y ayudarle a acceder a servicios.
- Apoyar a las familias de personas que viven con el VIH o que se encuentran en duelo por la pérdida de un ser querido.

Algunas organizaciones pueden estar dispuestas a conceder un cierto tiempo del horario normal de trabajo para estas actividades comunitarias. Aunque esto no sea así, hay que fomentar el voluntariado fuera del horario laboral.

[25] El personal que habla ante grupos externos puede requerir una formación especial para este cometido. Tal formación puede impartirse en colaboración con grupos externos de activistas contra el SIDA y/o por medio de programas de formación de oradores organizados en el seno de las Naciones Unidas.

Anexo 2
Enfoques de aprendizaje para apoyar las respuestas nacionales al VIH/SIDA[26]

Conviene subrayar que las sugerencias presentadas a continuación no son opciones excluyentes y que, de hecho, adquieren su máximo poder cuando se combinan como un «enfoque mixto» en el contexto de un plan de aprendizaje bien concebido a nivel mundial, regional, nacional, institucional e individual.

También cabe señalar que, utilizando el modelo de «elementos básicos» y los criterios mínimos para *todo* el personal de las Naciones Unidas presentados en el texto principal, los enfoques aquí propuestos dan por sentado que los funcionarios profesional que apoyan las respuestas nacionales al VIH/SIDA también participarán en las actividades de aprendizaje relacionadas con el VIH/SIDA en el lugar de trabajo de las Naciones Unidas.

A. Autoaprendizaje y aprendizaje a través de la autorreflexión

Éste es uno de los enfoques más importantes para mejorar la propia competencia profesional, y más en el mundo del VIH/SIDA. Aunque ese aprendizaje autodirigido quizá ya se esté realizando a nivel informal, es posible acrecentar su eficacia si el individuo le dedica un tiempo exclusivo y de forma continuada. Esto puede incluir las siguientes opciones:

1. **Leer los materiales disponibles de las Naciones Unidas**. Es esencial asegurar que se ha leído la documentación básica sobre el VIH/SIDA elaborada dentro de las Naciones Unidas. Esto supondría la lectura (y relectura) de la Declaración de compromiso del UNGASS y su seguimiento, documentos sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas, materiales pertinentes de la Colección «*Prácticas óptimas*» del ONUSIDA, declaraciones de políticas y estrategias del ONUSIDA y de organizaciones especializadas de las Naciones Unidas, etc. También son útiles las guías del tipo «Cómo...» y los módulos de las Naciones Unidas; algunos ya existen pero otros todavía tienen que desarrollarse.
2. **Leer materiales disponibles fuera de las Naciones Unidas**. Se dispone de materiales excelentes, como revistas profesionales, guías e informes de organismos de investigación y universidades (por ej., Family Health International, la Red de Salud y Desarrollo, el Centro para la Reducción del Daño, la Escuela de Higiene y Medicina Tropical de Londres y la Universidad Johns Hopkins), así como de organismos bilaterales (como DiFD y USAID).
3. **Acceder a recursos ubicados en la web**. La mayor parte de los materiales antes citados también están disponibles en línea. Además, el sitio web del ONUSIDA en la Internet contiene información abundante sobre políticas, prácticas óptimas, conferencias, etc. Algunos de los portales clave sobre el VIH/SIDA en la Internet, como AEGIS y The Body, son excelentes fuentes de información para el aprendizaje autodirigido. Y hay varias publicaciones electrónicas de gran calidad que se envían directamente por correo electrónico a los suscriptores, lo que les permite estar al día de los últimos desarrollos; entre ellas, cabe citar las actualizaciones diarias de noticias del ONUSIDA y las actualizaciones sobre el VIH/SIDA de la Fundación Kaiser.
4. **Reflexionar sistemáticamente sobre las experiencias positivas y negativas** en el propio trabajo para apoyar las respuestas nacionales al VIH/SIDA brinda una oportunidad sensacional de aprendizaje, aunque se pasa por alto con demasiada frecuencia. Esto supone reflexionar sobre cómo nos afecta personal y profesionalmente el VIH/SIDA. Los

[26] Aunque existe una cierta reiteración entre los anexos 1 y 2 acerca de los enfoques de aprendizaje sobre el VIH/SIDA en el lugar de trabajo de las Naciones Unidas, también hay diferencias suficientes que justifican la separación entre ambos.

funcionarios de las Naciones Unidas reciben pocas recompensas por el hecho de documentar su trabajo en revistas, como estudios de caso o enseñanzas adquiridas, a pesar de que esto puede tener un valor didáctico significativo tanto para el redactor como para el lector. El sistema de las Naciones Unidas debe encontrar medios de fomentar y recompensar este tipo de reflexiones. (En el apartado C4, más abajo, se propone un posible mecanismo.)

B. Aprendizaje a través de comunidades de práctica y redes establecidas a nivel de país

Aprender a nivel de país con los asociados, tanto del sistema de las Naciones Unidas como de fuera de él, es un enfoque excelente para acrecentar los conocimientos y la competencia. Esto puede realizarse de diversas formas:

1. **Establecer mecanismos regulares de aprendizaje e intercambio**. Estos mecanismos podrían incluir reuniones a través de redes, grupos de discusión o encuentros a la hora del almuerzo. Estas actividades pueden organizarse en torno a oradores invitados del propio país o del extranjero, presentaciones del trabajo actual o las ideas de distintos miembros de la red, discusiones en grupo, debates públicos, discusiones basadas en documentos escritos (tal como se ha indicado en el apartado A, más arriba), visitas conjuntas sobre el terreno, etc.
2. **Asociarse con organizaciones gubernamentales, ONG y organizaciones bilaterales importantes** a fin de desarrollar actividades de aprendizaje puede ser un factor significativo para aumentar tanto la propia capacidad como la de las Naciones Unidas.[27] En algunos casos, sin embargo, puede ser útil que el sistema de las Naciones Unidas limite ciertas actividades a grupos internos para que los participantes puedan expresarse con mayor facilidad y franqueza.
3. **Efectuar revisiones a medio plazo y al final de los proyectos**. En momentos clave en el ciclo de un proyecto, o tras la conclusión de proyectos importantes, puede tener lugar un aprendizaje significativo discutiendo con algunos o con todos los asociados las enseñanzas adquiridas y reflexionando sobre necesidades adicionales de aprendizaje y cómo cubrirlas.

C. Aprendizaje a través de actividades interpaíses, regionales e interregionales

Es sumamente importante aprender de las experiencias –tanto positivas como menos satisfactorias– de otros países, en particular dentro de la misma región. Aunque más caras y, por tanto, utilizadas con menor frecuencia, las actividades interregionales también son útiles con fines de aprendizaje. Algunos ejemplos son:

1. **Organizar conferencias regionales**. Las conferencias regionales periódicas, que incluyan a funcionarios profesionales de las Naciones Unidas que trabajan en programas sobre el VIH/SIDA, son foros excelentes para contactar con otros y aprender con y a través de ellos. Las conferencias pueden centrarse en un tema general importante y/o englobar una serie de sesiones paralelas sobre una diversidad temática. Por supuesto, esas conferencias son difíciles de organizar, pero los beneficios en cuanto a interconexión y aprendizaje pueden ser sustanciales si se llevan a cabo adecuadamente. Es posible que tengan una audiencia relativamente escasa si se limitan a funcionarios de las Naciones Unidas, pero pueden ampliarse para incluir también a gobiernos, ONG, la sociedad civil y organismos bilaterales, con la posibilidad adicional de financiación y apoyo a cargo de diferentes donantes.

[27] Una ventaja adicional puede ser que algunos participantes aporten recursos financieros para estas actividades de aprendizaje.

2. **Videoconferencias**. Éste es uno de los enfoques clave que se están examinando actualmente en un proyecto piloto de la Escuela Superior de Personal de las Naciones Unidas, denominado «Aumentar la capacidad de los Grupos Temáticos de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA mediante la enseñanza a distancia». Un método excelente de aprendizaje mutuo consiste en concertar citas regulares con los participantes de otros países a fin de hablar sobre sus éxitos, pero también sobre sus conflictos actuales, y entablar un diálogo sobre cómo superarlos.
3. **Seminarios y visitas sobre el terreno**. Para acrecentar los conocimientos y la competencia, puede pedirse a países con programas de éxito constatado, como el Brasil, Senegal, Tailandia y Uganda, que organicen seminarios y/o visitas sobre el terreno con participantes de otros países a fin de intercambiar experiencias y entablar diálogos.
4. **Redes temáticas y equipos de acción**. La organización de redes temáticas (por ej., sobre VIH/SIDA y educación, VIH/SIDA y drogas, niños huérfanos a causa del SIDA, apoyo a las comisiones nacionales sobre el SIDA, etc.) y de equipos de acción para abordar estos temas puede adoptar diferentes formas:
   - Reuniones periódicas de la red para intercambiar ideas y/o presentaciones y discusiones expertas.
   - Establecer un sitio web y/o servidor de listas sobre estos temas, con la identificación de los moderadores para facilitar la discusión en grupo a través de correo electrónico.
   - Organizar videoconferencias o encuentros telefónicos.
   - Formar equipos interpaíses para que, de forma periódica, trabajen conjuntamente en varios países sobre un tema concreto, como planificación, evaluación y resolución de problemas.
   - Los seminarios para documentar prácticas óptimas y proyectos que resultaron menos satisfactorios son un ejercicio de aprendizaje en sí mismos. Los materiales escritos constituyen un medio de compartir enseñanzas adquiridas y nuevas perspectivas con personas que no participaron en el seminario.
5. **Los equipos de apoyo inter pares**, en los que dos o tres personas de diferentes países mantienen una relación continuada para intercambiar ideas o discutir problemas y posibles soluciones, pueden ser un buen mecanismo para que los individuos de una misma región se apoyen y aprendan unos de otros. Esta interconexión puede mantenerse mayoritariamente por correo electrónico y teléfono, con encuentros personales ocasionales.

D. Aprendizaje por medio de talleres/seminarios

Si están bien organizados y tienen una duración razonable, los seminarios pueden ser una forma excelente de enfocar el aprendizaje sobre el VIH/SIDA.[28] La organización de tales seminarios a nivel de país, regional y mundial con el fin de reforzar los conocimientos sobre el VIH/SIDA es una forma útil de asegurar la uniformidad y el control de calidad en los temas abordados. Esto es especialmente cierto si en los seminarios se utilizan las excelentes guías/materiales producidos por las Naciones Unidas u otras organizaciones de reputación.[29]

Aunque deben cultivarse otros planteamientos, es necesario reconocer que a mucha gente le gusta este método de aprendizaje, porque es una oportunidad para relacionarse con otros, alejarse de las distracciones cotidianas y concentrarse en un tema específico durante un periodo de tiempo limitado. Debe pedirse a las personas que asisten a los seminarios que compartan lo

[28] Una nota de precaución: con demasiada frecuencia, el personal de las Naciones Unidas piensa que los «cursillos» son la mejor y la única forma de aprendizaje. Aunque estos seminarios representan, en efecto, una excelente oportunidad de aprendizaje, son relativamente caros de organizar, y no es habitual que el personal pueda acceder a ellos, teniendo en cuenta especialmente la estructura descentralizada de las Naciones Unidas. El personal debería buscar formas alternativas de asegurar el aprendizaje.

[29] En el sitio web Estrategia de Aprendizaje de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA se ofrecen materiales para seminarios sobre una amplia gama de temas relacionados con el VIH/SIDA. En los anexos 4-6 se presentan algunos ejemplos.

que han aprendido organizando sesiones informativas u otras actividades para los demás funcionarios que no han participado.

Los facilitadores/capacitadores/especialistas para los seminarios pueden proceder tanto del sistema de las Naciones Unidas como de fuera de él.

E. Aprendizaje a distancia

El ONUSIDA ya ha empezado a experimentar con la enseñanza a distancia, enfocada especialmente a la prevención de la transmisión maternoinfantil (TMI), la amplificación de la respuesta local y, tal como se ha indicado, el proyecto piloto «Aumentar la capacidad de los Grupos Temáticos mediante la enseñanza a distancia». La colaboración más directa en ests proyectos se ha establecido con la Escuela Superior de Personal del Sistema de las Naciones Unidas, en Turín; la Red Mundial de Enseñanza a Distancia (RMED) del Banco Mundial, y el Portal del Desarrollo del Banco Mundial. El proyecto de los Grupos Temáticos incluye diálogos basados en la web y actividades de aprendizaje por medio de vídeos. Es necesario evaluar estos proyectos para conocer su impacto y determinar si puede replicarse este enfoque -y cómo- y/o ampliarse.

Las páginas web, los servidores de listas y el correo electrónico representan medios útiles para intercambiar experiencias y documentar prácticas instructivas que mejoren el aprendizaje. Los retos que hay que superar consisten en mantener activos y estimulados a los usuarios, recopilar continuamente experiencias y prácticas instructivas y seleccionar lo que pueda ser útil. El sitio web del Portal del Desarrollo del Banco Mundial es una herramienta ya existente que podría constituir la base del aprendizaje electrónico sobre el VIH/SIDA en las Naciones Unidas.

En el sitio web de la Estrategia de Aprendizaje de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (http://www.developmentgateway.org/) ya puede disponerse de diversos recursos en línea para profundizar en el tema. Este sitio web representa el primer intento de desarrollar un centro de intercambio de recursos de aprendizaje relacionados con el VIH/SIDA, recursos que todavía tienen que perfeccionarse para hacerlos más asequibles a los usuarios y lograr su disponibilidad a nivel mundial. La enseñanza a distancia también puede incluir ciertas asociaciones, especialmente con universidades, para asegurar un aprendizaje de alta calidad.

Algunas preguntas a las que todavía no se ha respondido en relación con los planteamientos de enseñanza a distancia son los siguientes:

- ¿Cómo pueden los profesionales manejar la enseñanza a distancia, teniendo en cuenta las exigencias diarias y las presiones de su trabajo?
- ¿Están preparados los países y el personal de las Naciones Unidas para aceptar enfoques de aprendizaje basados en la web, teniendo en cuenta las limitaciones tecnológicas y las actitudes?

F. Aprendizaje a través de las experiencias de personas infectadas o afectadas por el VIH/SIDA

Este aspecto ya se ha abordado en el anexo 1, dedicado a los enfoques de aprendizaje sobre el VIH/SIDA en el lugar de trabajo de las Naciones Unidas, pero se reitera aquí como uno de los planteamientos más poderosos de aprendizaje, incluso para los funcionarios profesionales que apoyan la respuesta nacional al VIH/SIDA. Este enfoque consiste en pasar un rato con personas infectadas o afectadas por el VIH, escucharlas y trabajar con ellas. Tales experiencias permiten

que el personal profesional comprenda mejor la realidad del VIH y tenga en cuenta las facetas subjetivas, psicológicas y espirituales cuando desarrolla programas y proyectos como respuesta al VIH/SIDA. Es esencial abordar los aspectos fácticos y objetivos del aprendizaje sobre el VIH/SIDA, pero también lo es aprender a comprender nuestros miedos, actitudes y reacciones al trabajar en cuestiones relacionadas con la epidemia.

Siempre que sea posible, en la planificación de iniciativas de aprendizaje deberían participar personas que viven con el VIH a fin de asegurar que tales actividades sean sensibles a sus realidades. También se las debería invitar a colaborar como facilitadores/especialistas.

G. Trabajar en otras regiones u organizaciones de las Naciones Unidas

Las variaciones en el destino o contexto de trabajo son recomendables como forma de aprendizaje tanto a corto como a largo plazo. Estos intercambios, duren varios meses o varios años, pueden acrecentar los conocimientos y la competencia de los individuos y las organizaciones al incorporar nuevas ideas y planteamientos en los programas de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA. Estas experiencias de aprendizaje también pueden ser útiles al promover una colaboración más eficaz.

H. Fomentar oportunidades de aprendizaje fuera de las Naciones Unidas

El personal debería explorar y permanecer al corriente de las oportunidades de aprendizaje sobre el VIH/SIDA disponibles fuera del sistema de las Naciones Unidas. Se trata de una opción importante para contactar con otros que también están trabajando en temas relacionados con el VIH/SIDA. Las opciones locales incluyen participar o colaborar en actividades de aprendizaje organizadas por distintos organismos, como CIDA, OSDI y USAID. Esos organismos y otros se enfrentan a las mismas problemáticas que las Naciones Unidas, y es posible conjuntar fuerzas para mejorar la competencia de todo el personal profesional.

Muchas universidades organizan cursos breves sobre el VIH/SIDA a nivel local, regional y mundial, y el personal de las diversas organizaciones de las Naciones Unidas debería aprovecharlos. Algunos excelentes cursos universitarios también están disponibles en línea. Por ejemplo, el Departamento de Psicología Industrial de la Universidad de Stellenbosch y la Escuela Nacional de Salud Pública de la Universidad Médica de Sudáfrica (MEDUNSA) unieron fuerzas para desarrollar un diploma de posgrado sobre el VIH/SIDA en el mundo del trabajo. Las Naciones Unidas han subvencionado recientemente a miembros de su personal en diversos países para que participen en dicho curso.

Las asociaciones externas con organizaciones bilaterales u ONG –ya sea enviando al propio personal o actuando como anfitriones del suyo– también pueden ser un medio valioso de acrecentar los conocimientos y la competencia.

I. Aprendizaje a través de la experimentación

Hay que fomentar la experimentación y la búsqueda de nuevos enfoques para abordar el VIH/SIDA como medio fundamental de aprendizaje. Esto adquiere especial relevancia a la luz del compromiso continuado y creciente de las Naciones Unidas con la simplificación y armonización de los programas. ¿Se puede experimentar sobre programación conjunta a nivel de país, por ejemplo, aunque esto signifique alejarse de las políticas y directrices convencionales de cada organismo concreto? ¿Cabe esperar que las sedes de las diversas organizaciones alienten

este tipo de experimentación, e incluso la recompensen? En última instancia, es necesario asegurar que el aprendizaje se traduzca en una mejor aplicación, no sólo en un mejor conocimiento conceptual del VIH/SIDA.

J. Aprender facilitando el aprendizaje de otros: mentores, entrenadores, compañeros, facilitadores, capacitadores, etc.

Acrecentar la competencia del personal profesional para que ayude a otros a aprender sobre el VIH/SIDA puede contribuir a ampliar las oportunidades de aprendizaje dentro y fuera de las Naciones Unidas. Los funcionarios de las Naciones Unidas que actúan como especialistas sobre el VIH/SIDA aportan el doble beneficio de incrementar la reserva de personas disponibles para llevar a cabo actividades de aprendizaje, al tiempo que aumentan los conocimiento y la competencia de los especialistas. La formación regional de facilitadores será una de las formas de progresar en tal aprendizaje.

Otro medio excelente de generar competencia consiste en identificar a profesionales del sistema de las Naciones Unidas que ya sean expertos en una o más áreas relacionadas con el VIH/SIDA y pedirles que ayuden a desarrollar la competencia de otros profesionales. Estos individuos pueden ser mentores, instructores o «colegas» que actúen como asesores, colaboradores, desarrolladores o guías. Las prácticas óptimas actuales subrayan el hecho de que, entre todas las relaciones potenciales en el lugar de trabajo, algunas de las más importantes son las que se establecen con mentores, instructores o compañeros que apoyan y contribuyen a generar competencia entre los funcionarios. Otro enfoque útil supone emparejar a un presidente de Grupo Temático experimentado con un presidente recién nombrado. Los mentores, instructores y compañeros también serían útiles para consolidar el programa del ONUSIDA si establecieran relaciones interinstitucionales. El ONUSIDA necesitaría desarrollar las estructuras necesarias – tanto formales como informales– para poner en práctica este planteamiento, pero los dividendos compensarían sobradamente la inversión.

Otros actores importantes en el contexto del aprendizaje son: facilitadores de redes y reuniones, moderadores de grupos de discusión por correo electrónico, instructores, oradores, presentadores, moderadores de discusiones, gestores de recursos en línea, redactores/colaboradores de prácticas óptimas, educadores inter pares, etc.

K. Aprendizaje a través de una integración más eficaz de la formación del personal y los clientes

Dado el mandato de las Naciones Unidas de incrementar la capacidad de sus asociados en los gobiernos y la sociedad civil, les incumbe la responsabilidad de buscar oportunidades de aprendizaje con sus homólogos, tanto invitándolos a unirse a los esfuerzos de las Naciones Unidas como participando en las actividades que organizan.

Anexo 3
¿A quién puede recurrirse para apoyar las actividades de aprendizaje sobre el VIH/SIDA?

En el texto principal de esta estrategia de aprendizaje se hace referencia a diversos actores que podrían apoyar actividades de aprendizaje a nivel mundial, regional y nacional. El presente anexo revisa cada uno de los niveles con mayor detalle. No es posible asignar los papeles que deberían desempeñar todos los países, regiones y sedes de las organizaciones. En el anexo se pretende mostrar el espectro de actores potenciales y lo que puede pedirse a cada uno de ellos.

I. Apoyo a nivel de país

A. Dentro del sistema de las Naciones Unidas

Las funciones clave del Coordinador Residente de las Naciones Unidas y del Grupo Temático sobre el VIH/SIDA ya se han descrito en el apartado VII del texto principal, de modo que no se repetirán aquí. En el apartado V del texto principal también se recomendaba la designación de un equipo para que asumiera el desarrollo de un plan de aprendizaje sobre el VIH/SIDA en el país. Ese equipo debería encargarse, asimismo, de vigilar y evaluar la aplicación del plan. Las posibilidades apuntadas para configurar el equipo incluían al Grupo Técnico de Trabajo sobre el VIH/SIDA, al Grupo de Trabajo Administrativo local de las Naciones Unidas (con funcionarios responsables de recursos humanos) o un grupo especial creado para llevar a cabo las tareas antes mencionadas. En el desarrollo, vigilancia y evaluación de las actividades de aprendizaje relacionadas con el VIH/SIDA en el lugar de trabajo de las Naciones Unidas también sería conveniente incluir a asociaciones del personal local.

El CR y el Grupo Temático también pueden solicitar apoyo a los siguientes grupos de personas:

1. **Funcionarios profesionales dedicados al VIH/SIDA**. La mayoría de las organizaciones de las Naciones Unidas a nivel de país tiene personal profesional que está trabajando, a jornada completa o a tiempo parcial, en programas para respaldar las respuestas nacionales al VIH/SIDA. Con frecuencia desempeñan un papel fundamental en los programas de aprendizaje diseñados para los gobiernos y otros asociados. Como alumnos y como organizadores del aprendizaje, deben asumir un cometido importante en la planificación y aplicación de los programas de aprendizaje sobre el VIH/SIDA para el personal de las Naciones Unidas. Puede acudirse a ellos para que actúen como especialistas, facilitadores de redes, organizadores de seminarios, instructores, mentores, presentadores, moderadores de discusiones, etc.

   Los funcionarios técnicos sobre el VIH/SIDA incluyen con frecuencia a doctores en medicina a los que ya han acudido miembros concretos del personal en busca de información y asesoramiento individual sobre el VIH/SIDA. Con esta experiencia, puede invitárseles a que participen en programas de aprendizaje para funcionarios de recursos humanos, personal médico y educadores inter pares.

2. **Coordinadores del ONUSIDA en el País**. Evidentemente, los coordinadores desempeñan un papel significativo ayudando a los equipos en el país y a los Grupos Temáticos sobre el VIH/SIDA a planificar, ejecutar, vigilar y evaluar los programas de aprendizaje sobre el VIH/SIDA. También pueden contribuir a identificar materiales disponibles de fuentes regionales y mundiales, así como de personas y organizaciones externas. Al igual que los funcionarios profesionales, puede acudirse a ellos como especialistas, facilitadores de redes, organizadores de

seminarios, instructores, mentores, presentadores, moderadores de discusiones, etc. Los coordinadores también pueden apoyar a los países ayudando a proporcionar una pequeña financiación inicial con el fin de promover el aprendizaje y la creación de capacidad.

En algunos países, los Coordinadores en el País cuentan con la asistencia de funcionarios de programas o proyectos asignados a la Secretaría del ONUSIDA a nivel de país. También puede recurrirse a esos funcionarios para que aporten una contribución importante a las iniciativas de aprendizaje.

3. **Funcionarios responsables de recursos humanos/personal**. Cada una de las organizaciones de las Naciones Unidas tiene funcionarios responsables de organizar el aprendizaje/formación global de sus miembros; en la mayoría de los casos se trata de los funcionarios responsables de recursos humanos/personal. Bajo la guía y supervisión del CR y los directores de la organización, pueden contribuir a planificar y ejecutar actividades de aprendizaje sobre el VIH/SIDA, especialmente las relacionadas con el lugar de trabajo de las Naciones Unidas.

   Conviene señalar que los funcionarios de recursos humanos tienen en sí mismos necesidades de aprendizaje adicionales y específicas, ya que deben estar preparados para: a) asesorar al personal sobre políticas de las Naciones Unidas en relación con el VIH/SIDA en el lugar de trabajo; b) administrar los derechos del personal; c) investigar la existencia a nivel local de centros asistenciales, médicos y de educación/formación que puedan ayudar a las Naciones Unidas a abordar el VIH/SIDA en el lugar de trabajo; d) remitir al personal a los servicios apropiados dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas; e) asegurar que se implante y mantenga un sistema de confidencialidad; f) asesorar al personal con respecto al VIH/SIDA, asegurando la sensibilidad y confidencialidad; g) asesorar a los supervisores sobre cómo trabajar con personal que puede estar infectado o afectado por el VIH/SIDA, y h) ayudar a la dirección y los jefes de oficinas a desarrollar prácticas sobre el VIH/SIDA en el lugar de trabajo adecuadas a las peculiaridades locales.

4. **Profesionales de asistencia sanitaria afiliados a las Naciones Unidas**. El personal médico de las Naciones Unidas y el personal médico afiliado a las Naciones Unidas constituyen un recurso clave de aprendizaje sobre el VIH/SIDA en el lugar de trabajo de las Naciones Unidas. A menudo son las primeras personas a las que se recurre cuando los funcionarios tienen preguntas acerca del VIH/SIDA. Asegurar que sean capaces de educar, asesorar, aconsejar, remitir y tratar al personal es un elemento fundamental para crear no sólo una estrategia de aprendizaje sino también un enfoque integral frente al VIH/SIDA en el lugar de trabajo de las Naciones Unidas. Además de su función de atención personal, puede recurrirse a ellos al planificar actividades de aprendizaje, en las que podrían servir como especialistas en actos de grupo y ferias.

5. **Asociaciones del personal**. Incluir a asociaciones del personal local en la planificación y ejecución de actividades de aprendizaje sobre el VIH/SIDA ayuda a asegurar que se tengan en cuenta las necesidades u opiniones específicas del personal. Puede recurrirse a esas asociaciones para que alienten la participación del personal en actividades de aprendizaje sobre el VIH/SIDA. También pueden aconsejar sobre la adaptación de materiales mundiales y regionales al contexto local. Y pueden asesorar al personal sobre las políticas y recursos disponibles, en asociación con el personal médico y de recursos humanos. Finalmente, constituyen un buen punto de referencia para la identificación de educadores inter pares.

6. **Personas que hayan seguido el curso MEDUNSA**. El Departamento de Psicología Industrial de la Universidad de Stellenbosch y la Escuela Nacional de Salud Pública de la Universidad Médica de Sudáfrica conjuntaron sus fuerzas a fin de desarrollar un diploma de posgrado para ejecutivos que tengan que gestionar programas sobre el VIH/SIDA en el trabajo. Las Naciones Unidas han subvencionado recientemente a miembros de su personal en diversos países para que asistan a dicho curso. Debería recurrirse a esas personas al planificar y ejecutar programas de aprendizaje sobre el VIH/SIDA.

B. Fuera del sistema de las Naciones Unidas

Un ejercicio útil que deberían tener en cuenta el CR y el Grupo Temático sería nombrar a un equipo y/o consultor de las Naciones Unidas para que realizara un inventario de las posibles organizaciones y especialistas disponibles en el país a los que se podría pedir que colaboraran en actividades de aprendizaje sobre el VIH/SIDA. A estos recursos podrían acceder tanto el sistema de las Naciones Unidas para sus programas de aprendizaje como los gobiernos y otros estamentos para sus propios programas. Merece la pena considerar los siguientes recursos:

1. **Organizaciones de servicios sobre el SIDA, ONG, universidades y consultores gubernamentales o privados**. La mayoría de los países tiene recursos humanos a los que puede acudirse desde fuera del sistema de las Naciones Unidas para que colaboren en la planificación y ejecución de actividades de aprendizaje sobre el VIH/SIDA. También puede ser factible enviar a personal profesional de las Naciones Unidas con el fin de que contribuya a los programas desarrollados por estas organizaciones para un público más amplio.

2. **Personas que viven con el VIH o directamente afectadas por el VIH/SIDA**. Las personas que viven con el VIH son un recurso excelente a las que se puede pedir ayuda en los programas de aprendizaje sobre el VIH/SIDA. Esas personas son aliados especialmente poderosos en los programas que se ocupan del aprendizaje de base emocional, que es esencial para lograr cambios de actitud y comportamiento.

3. **Organizaciones bilaterales y ONG importantes**. Las organizaciones bilaterales (como CIDA, OSDI y USAID) y ONG más importantes (como la Cruz Roja, Save the Children Fund, CARE y Médicos sin Fronteras) pueden tener programas locales de aprendizaje sobre el VIH/SIDA para su propio personal, y a menudo estarán dispuestos a permitir que el personal de las Naciones Unidas participe en ellos. También pueden estar abiertos a la idea de organizar programas conjuntos de aprendizaje para el personal e intercambiar materiales y especialistas, lo que reportará beneficios mutuos para las Naciones Unidas y las organizaciones asociadas.

II. Apoyo regional

Las estructuras regionales de la Secretaría del ONUSIDA (Equipos Interpaíses), así como las oficinas regionales de las organizaciones de las Naciones Unidas que las poseen, son recursos valiosos para las actividades o programas de aprendizaje que se organizan a nivel regional y de país. Sus funciones pueden incluir las siguientes:

A. **Identificar recursos a nivel regional**. Tal como ocurre a nivel de país, debe animarse a los equipos regionales a que efectúen un inventario de las posibles organizaciones y especialistas a los que se puede pedir ayuda en las actividades de aprendizaje sobre el VIH/SIDA. El inventario debería incluir a funcionarios regional de las Naciones Unidas, que

pueden servir como facilitadores en las actividades,[30] así como a organizaciones no afiliadas a las Naciones Unidas, universidades, capacitadores e instructores.

B. **Identificar oportunidades externas de aprendizaje dentro de la región**. En relación con lo anterior, el apoyo regional puede incluir actualizaciones sobre los cursos universitarios, seminarios externos, conferencias, etc. dentro de la región, de forma que las oficinas en los países tengan conocimiento de las oportunidades que podrían resultarles útiles.
C. **Identificar materiales de aprendizaje sobre el VIH/SIDA producidos en la región**. Las oficinas regionales pueden ayudar a identificar recursos producidos dentro o fuera de las Naciones Unidas que sean útiles en los esfuerzos de aprendizaje sobre el VIH/SIDA.
D. **Organizar la formación de facilitadores/capacitadores**. Tal vez sea posible que las oficinas regionales, en colaboración con las estructuras mundiales y los equipos en el país, organicen sesiones de formación para la personas implicadas en la ejecución de actividades de aprendizaje a nivel nacional y regional. Debería incluirse a personas tanto del sistema de las Naciones Unidas como de fuera de él.
E. **Organizar seminarios y conferencias regionales**. Los seminarios y conferencias pueden ser foros eficaces de aprendizaje, y las organizaciones regionales desempeñan un papel clave en su organización.
F. **Apoyar las redes regionales**. La creación y mantenimiento de redes requieren a menudo el apoyo de estructuras a nivel regional. Sin embargo, las regiones también pueden coordinar estas responsabilidades con funcionarios a nivel de país pidiéndoles que dirijan una red para la región.
G. **Facilitar los intercambios entre países y organizaciones**. Este tipo de intercambios, descrito en el anexo 2 sobre enfoques de aprendizaje, se beneficiará considerablemente del apoyo regional.
H. **Mantener sitios web regionales**. Algunas regiones pueden tener la capacidad de desarrollar y mantener sitios web con materiales, prácticas instructivas, servidores de listas, etc.

III. Apoyo mundial

Las estructuras mundiales de la Secretaría del ONUSIDA, junto con organizaciones concretas de las Naciones Unidas, tienen que desempeñar una función clave para asegurar la excelencia en el aprendizaje dentro de todo el sistema de las Naciones Unidas. Antes de describir las funciones de los actores mundiales, se ha acordado que la Secretaría del ONUSIDA asuma la responsabilidad primaria de dirigir la aplicación de la estrategia de aprendizaje durante los próximos años, al menos hasta que esté bien establecida como parte de las actividades de todos los copatrocinadores a nivel mundial, regional y nacional. Sin este liderazgo, es muy probable que la estrategia se mantenga en la esfera teórica, sin una aplicación plena u óptima. Además, la Secretaría debería asumir el liderazgo en la vigilancia de la ejecución de las iniciativas de aprendizaje a nivel macro, de acuerdo con la información comunicada por las regiones, países y organizaciones.

Aunque las funciones descritas para el nivel regional también pueden ser aplicables al nivel mundial, las organizaciones mundiales tienen funciones adicionales que desempeñar por lo que respecta a la facilitación de apoyo a las regiones y la organización de actos a nivel mundial.

[30] Tal vez sea posible recurrir a facilitadores del CCA UNDAF formados en colaboración con la Escuela Superior de Personal de las Naciones Unidas para que colaboren en los programas de aprendizaje sobre el VIH/SIDA, especialmente en trabajos relacionados con la programación conjunta y la integración del VIH/SIDA en los marcos existentes de desarrollo.

A. Dar muestras de apoyo al más alto nivel

1. **Los directores de organizaciones** a nivel mundial tienen la responsabilidad especial no sólo de dar prioridad al VIH/SIDA desde un punto de vista programático, sino también de valorar los programas de aprendizaje relacionado con el VIH/SIDA para el personal. Esto puede manifestarse de diferentes formas:[31]
   - Hablando acerca de la necesidad de aprendizaje sobre el VIH/SIDA en reuniones del personal general y en reuniones con altos funcionarios y ejecutivos.
   - Promulgando directivas para los ejecutivos y el personal en relación con las iniciativas de aprendizaje sobre el VIH/SIDA.
   - Responsabilizando a los jefes de las misiones de las Naciones Unidas en los países de la ejecución de programas de aprendizaje sobre el VIH/SIDA.
   - Mostrando apoyo en las reuniones del COC.
2. **Los puntos focales sobre el VIH/SIDA** en las sedes de cada una de las organizaciones deben involucrarse de forma visible en los programas de aprendizaje. Esto significa promover la ejecución de tales programas, actuar como especialistas en actos mundiales y regionales, identificar necesidades y recursos, asignar fondos, etc.
3. **Los responsables de aprendizaje** de las diversas organizaciones de las Naciones Unidas deberían asegurar que se preste atención al VIH/SIDA en las prioridades mundiales de aprendizaje de sus respectivas organizaciones, y velar al mismo tiempo por que se le destinen los fondos necesarios de sus presupuestos. También deberían seguir apoyando la colaboración interinstitucional para la producción de materiales y enfoques dirigidos al aprendizaje sobre el VIH/SIDA.
4. **La Secretaría del ONUSIDA** debería seguir actuando como catalizador para la promoción de programas de aprendizaje sobre el VIH/SIDA a través de su Director Ejecutivo y de otros altos funcionarios. La Secretaría también debería proporcionar recursos (humanos y financieros) a través del Presupuesto y Plan de Trabajo Integrado y respaldar el desarrollo de materiales y redes de capacitadores, la ejecución de iniciativas mundiales, etc.

B. Desarrollar, identificar y mantener un centro de intercambio continuado de recursos didácticos

Ya se están llevando a cabo iniciativas para identificar los recursos disponibles. Se requieren ulteriores esfuerzos para evaluar y clasificar los materiales de forma más completa. Es necesario actualizar los materiales existentes y elaborar otros nuevos a nivel mundial para su utilización en situaciones específicas de cada región o país. Conviene subrayar la necesidad de mantener un centro de intercambio continuado de recursos, que debería ubicarse en el seno de la Secretaría del ONUSIDA, siempre y cuando cada uno de los copatrocinadores se responsabilice de actualizarlo regularmente a medida que se desarrollen nuevos recursos y queden desfasados los más antiguos.

[31] El tema del VIH/SIDA en el lugar de trabajo de las Naciones Unidas ya está empezando a recibir este apoyo de alto nivel; así, se ha convertido en un ítem prioritario en los planes del Secretario General para la reforma de las Naciones Unidas; en la del Presidente del GDNU, que se propone reforzar la valoración de las necesidades de aprendizaje, y en la de los directores de ciertas organizaciones, que ya están pidiendo a su personal que apoye la valoración de las necesidades de aprendizaje. Debería expresarse un apoyo similar para el aprendizaje en el contexto de las respuestas nacionales al VIH/SIDA.

C. Promover el cumplimiento de los criterios mundiales de aprendizaje

Se han sugerido mecanismos de vigilancia a nivel de país, y ciertas organizaciones de alcance mundial deberían promover el cumplimiento de los criterios indicados en el apartado V del texto principal. También deberían solicitar informes, a través de sus actuales estructuras de preparación de informes, sobre cómo se están manteniendo dichos criterios. Habrá que establecer estructuras de vigilancia similares para las sedes de las organizaciones.

D. Crear redes de aprendizaje

A nivel mundial, una misión importante de la Secretaría del ONUSIDA, junto con otras organizaciones específicas, es elaborar una lista de especialistas capaces de colaborar en programas de aprendizaje sobre el VIH/SIDA y, según convenga, organizar la formación de capacitadores en temas prioritarios. La lista debería incluir tanto a personal de las Naciones Unidas como a consultores y organizaciones externas. Ya se está confeccionando esta lista, y los principales recursos aparecen en el sitio web de la estrategia de aprendizaje. Sin embargo, hay que avanzar en este sentido y actualizar permanentemente el inventario de recursos.

Anexo 4
Materiales de aprendizaje desarrollados por las Naciones Unidas en relación con el VIH/SIDA en el lugar de trabajo de las Naciones Unidas

Se resumen a continuación algunos de los materiales producidos a escala mundial por las Naciones Unidas, ya sea a través del ONUSIDA u otras organizaciones. Tal vez la lista no sea exhaustiva, pero incluye los mejores materiales disponibles actualmente para proyectos relacionados con la estrategia de aprendizaje. Esos materiales también pueden encontrarse en el sitio web de la estrategia de aprendizaje de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA:

http://www.developmentgateway.org/unhivlearning.

ONUSIDA: ***SIDA e infección por el VIH: información para los empleados de las Naciones Unidas y sus familias***
Este folleto es un recurso práctico y directo concebido para ofrecer al personal de las Naciones Unidas y sus familias la información más actualizada sobre el VIH/SIDA. Todo el personal debería recibir un ejemplar de este folleto, al igual que los empleados recién contratados. Está disponible en inglés, francés, español, ruso, chino, portugués, arábico y tailandés.

GDNU/ONUSIDA: ***Sesión de orientación sobre el SIDA y la infección por el VIH***
Diversas organizaciones de las Naciones Unidas conjuntaron esfuerzos a fin de desarrollar una sesión de orientación para introducir el folleto antes mencionado. Aparte de una presentación de diapositivas en PowerPoint, se elaboró una guía para capacitadores con objeto de divulgar el folleto y «promover... la cultura de la tolerancia y la comprensión...».

ONUSIDA: ***El VIH/SIDA en el lugar de trabajo del sistema de las Naciones Unidas***
Esta colección de documentos de referencia sobre el VIH/SIDA en el lugar de trabajo de las Naciones Unidas está disponible en línea y en CD-ROM, que se envía a todas las oficinas de las Naciones Unidas. Incluye el folleto antes citado, «guías de facilitación», diapositivas, cuestionarios y documentos que pueden utilizarse en las iniciativas de aprendizaje. Existen versiones de estos recursos clave en inglés, francés, español, ruso, chino, árabe y portugués.

ONUSIDA: ***Key Steps in Establishing Local HIV/AIDS Care and Support for UN Staff and their Dependants*** **(Pasos fundamentales a fin de establecer programas locales de asistencia y apoyo sobre el VIH/SIDA para el personal de las Naciones Unidas y sus familiares)**
Este documento pretende esbozar las medidas fundamentales a fin de desarrollar programas locales de asistencia y apoyo sobre el VIH/SIDA para el personal de las Naciones Unidas y sus familias. Las medidas proporcionan un marco genérico que debe adaptarse y priorizarse de acuerdo con las condiciones locales. Aunque se presentan en orden de prioridad, muchas de ellas pueden ejecutarse simultáneamente. Los pasos esbozados incluyen proporcionar al personal y sus familias información actualizada, educación y otras medidas de salud preventiva que les permitan protegerse de la infección por el VIH y afrontar la presencia del SIDA.

OMS: ***PEP Guidelines*** **(Directrices de PEP)**
El Tratamiento Preventivo Postexposición (PEP) es una respuesta médica de urgencia para los individuos expuestos al VIH. Las directrices se elaboraron coincidiendo con el envío de material de PEP a todos los equipos de las Naciones Unidas en los países. Existe una presentación en PowerPoint diseñada para introducir el PEP. Las directrices y las diapositivas están disponibles en inglés, francés y español.

Banco Mundial: Carpeta de Información sobre el «VIH/SIDA en el lugar de trabajo»
En febrero/marzo de 2001, el Banco Mundial distribuyó una Carpeta de Información sobre el «VIH/SIDA en el lugar de trabajo». Contenía hojas de fácil referencia sobre los aspectos médicos de la enfermedad, la política de empleo del Banco, las prestaciones médicas y por incapacidad y una lista de fuentes de ayuda. Las carpetas, que se distribuyeron entre todos los funcionarios, tanto en Washington como en las oficinas en los países, incluían los siguientes documentos: 1) un mensaje a todo el personal del Presidente del Grupo del Banco Mundial; 2) el folleto del ONUSIDA *SIDA e infección por el VIH: información para los empleados de las Naciones Unidas y sus familias*, y 3) un folleto sobre los servicios gratuitos de asesoramiento y pruebas del VIH existentes en Washington, DC. Esos materiales están disponibles en inglés, francés, español, portugués, swahili, chino, ruso y árabe.

Banco Mundial: Preguntas frecuentes sobre el VIH/SIDA
El Banco Mundial ha reunido una serie de preguntas frecuentes sobre el VIH/SIDA, así como hojas de información sobre políticas relativas al VIH/SIDA, cobertura de los seguros médicos, etc. Estas hojas están disponibles en inglés, francés, español, portugués y swahili.

ACNUR: Formación para la creación de una red de apoyo inter pares
El ACNUR ha organizado un seminario de un día para presentar una red de apoyo inter pares sobre el VIH/SIDA. Los objetivos del seminario son: 1) revisar los aspectos teóricos del VIH/SIDA; 2) promover la comprensión de las necesidades psicosociales de las personas que viven con el VIH/SIDA en el lugar de trabajo y el hogar; 3) explicar el papel de las personas de apoyo inter pares en el contexto del personal y las familias que viven con el VIH/SIDA; 4) aumentar los conocimientos de los elementos del programa de prevención y sensibilización sobre el VIH/SIDA en el lugar de trabajo; 5) demostrar cómo identificar recursos locales en diferentes entornos; 6) crear confianza y facilitar las discusiones sobre temas relativos al VIH/SIDA con los compañeros de oficina, y 7) animar a los individuos a que estén disponibles y dispuestos a apoyar a las personas que viven con el VIH/SIDA en el lugar de trabajo.

PMA: Conocimiento y prevención del VIH/SIDA para el personal
En mayo de 2002, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) desarrolló una sesión informativa de dos horas concebida para introducir al personal en la problemática del VIH/SIDA. La sesión incluía: 1) definir y describir el VIH y el SIDA; 2) discutir cómo se transmite y cómo no se transmite el VIH; 3) explicar formas de prevenir la infección y transmisión del VIH; 4) explicar las pruebas del VIH; 5) discutir la política de empleo de las Naciones Unidas en relación con el VIH/SIDA; 6) discutir la importancia de la confidencialidad y la no discriminación en el lugar de trabajo, y 7) explicar el equipo para el tratamiento PEP (prevención postexposición). El material de la sesión incluye notas e instrucciones detalladas para el facilitador, con ideas para la presentación, diapositivas y propuestas de discusión.

PMA: *Staff Counsellor's HIV/AIDS Workshop Manual* (Manual de un seminario sobre el VIH/SIDA para asesores del personal)
En marzo de 2002, el PMA desarrolló el manual de un seminario para formar a asesores del personal sobre el VIH/SIDA. Está concebido como una sesión de cuatro horas.

Anexo 5
Materiales de aprendizaje desarrollados por las Naciones Unidas para apoyar las respuestas nacionales al VIH/SIDA

Los siguientes materiales de aprendizaje de las Naciones Unidas se han producido a escala mundial, ya sea a través del ONUSIDA o de otras organizaciones. La lista no es exhaustiva, pero incluye ejemplos de los materiales disponibles actualmente para proyectos relacionados con la estrategia de aprendizaje.[32] Esos materiales también pueden encontrarse en el sitio web de la estrategia de aprendizaje de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA:

http://www.developmentgateway.org/unhivlearning.

Conviene señalar que no se han incluido documentos de referencia como la Declaración de compromiso del UNGASS, ya que la lista sería demasiado larga para los propósitos de esta estrategia de aprendizaje.

ONUSIDA: ***Guía para la planificación estratégica de una respuesta nacional al VIH/SIDA***
Esta guía, que consta de cuatro módulos, pueden utilizarla los países para llevar a cabo su planificación estratégica sobre el VIH/SIDA. El borrador de directrices del ONUSIDA pretende introducir los conceptos principales de planificación estratégica, pero manteniendo la flexibilidad suficiente para que puedan adaptarse a la planificación nacional en las diferentes regiones y sirvan como ayuda práctica para los planificadores a nivel de distrito o comunidad. El texto principal de la Guía de Planificación Estratégica consta de cuatro módulos, cada uno de los cuales aborda una dimensión del proceso de planificación estratégica: análisis de la situación, análisis de la respuesta, formulación del plan estratégico y movilización de recursos. Los cuatro módulos, más una introducción, pueden descargarse del sitio web del ONUSIDA. (Los números de referencia son: KM 30, Introducción; KM 31, Análisis de la situación; KM 32, Análisis de la respuesta; KM 33, Formulación del plan estratégico, y KM 97, Movilización de recursos.) Los módulos están disponibles en inglés, francés, español y ruso.

ONUSIDA: Documentos del sitio web
El sitio web del ONUSIDA incluye numerosos recursos de aprendizaje sobre planificación, programación, ejecución y evaluación de proyectos relacionados con el VIH/SIDA. Los documentos están disponibles en línea; la mayoría están en inglés, francés y español, y algunos en otros idiomas. Los temas principales incluyen: acceso a medicamentos, niños y jóvenes, asistencia y prevención, epidemiología, derechos humanos y cuestiones de género, economía y desarrollo, notificación y comunicación del VIH, impacto sobre la salud, transmisión maternoinfantil, nutrición y VIH/SIDA, personas que viven con el VIH/SIDA, respuestas a diferentes niveles, respuestas por parte de distintos sectores, actividades de apoyo a las respuestas, poblaciones específicas, servicios uniformados, ONUSIDA, vacunas, y asesoramiento y pruebas voluntarias.

ONUSIDA y Escuela Superior de Personal de las Naciones Unidas: Respuesta al VIH/SIDA – El UNDAF en acción
El borrador de este módulo de orientación se desarrolló como parte de la colaboración continuada entre el ONUSIDA y la Escuela Superior de Personal de las Naciones Unidas (Turín) con el fin de proporcionar materiales para la formación del personal de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA. El objetivo global del módulo es ofrecer a los facilitadores del UNDAF una comprensión de los retos que plantea la epidemia de VIH y las estrategias que han resultado

[32] Durante el pasado año se hicieron varias peticiones a los copatrocinadores para que informaran acerca de sus recursos de aprendizaje sobre el VIH/SIDA. A pesar de las promesas, no siempre se ha podido obtener tal información.

satisfactorias para combatir su diseminación. También se propone ilustrar la forma en que se ha desarrollado una respuesta unificada al VIH/SIDA como programa conjunto de las Naciones Unidos, con enseñanzas clave derivadas del UNDAF. El módulo, de tres horas de duración, se centra en: proporcionar una comprensión de las principales cuestiones planteadas por la epidemia que deberían saber los facilitadores/personas de recurso del UNDAF para tener credibilidad al discutir sobre el VIH/SIDA; resumir las enseñanzas organizativas aprendidas de la experiencia de los Grupos Temáticos sobre el VIH/SIDA, y fomentar un sentimiento personal de compromiso para implicarse plenamente en los trabajos relacionados con el VIH/SIDA.

ONUSIDA y Banco Mundial: *Consejos Nacionales del SIDA: manual de operaciones de seguimiento y evaluación*
Este manual se propone: introducir conceptos fundamentales; presentar procedimientos claros y simples, con una lista de verificación del proceso, plazos y costes, a fin de crear un programa participativo de seguimiento y evaluación (SE) para los Consejos Nacionales del SIDA (CNS); ofrecer herramientas clave que necesitan los asociados ejecutores con fines de SE, y proporcionar ejemplos de atribuciones y otros materiales de gestión y administración de SE. Se hace hincapié en el desarrollo de un sistema global de SE, en relación con el Plan Estratégico Nacional, que permita el SE de los programas y la supervisión de los servicios prestados a través de los CNS y sus asociados ejecutores. Este manual está diseñado como un «juego de herramientas» y «mapa de carreteras» que resulta especialmente práctico para el diseño y la ejecución de SE de programas.

FNUAP y Escuela Superior de Personal de las Naciones Unidas: Enfrentarse al VIH/SIDA: marcar la diferencia
Este curso de enseñanza a distancia pretende: 1) proporcionar una comprensión de la epidemia de VIH/SIDA para promover ciertas actitudes y modificar otras, con el fin último de abolir el estigma y los conceptos erróneos; 2) fomentar las respuestas de prevención y asistencia del VIH/SIDA basadas en evidencias, y 3) dotar a los participantes con materiales y capacidades para introducir respuestas preventivas y asistenciales al VIH/SIDA basadas en evidencias. Se calcula que los participantes requerirán unas 40 horas para completar el curso. (Este curso todavía no está disponible en línea. Para más información, sírvase contactar con el Dr. Suman Mehta, del FNUAP: mehta@unfpa.org.)

PNUD: Una respuesta polifacética a la pandemia de VIH/SIDA
El número de junio de 2002 de *ESSENTIALS*, publicado por la Oficina de Evaluación del PNUD, sintetiza las enseñanzas aprendidas de enfoques innovadores sobre creación de capacidad y valoración con el fin de mitigar el impacto del VIH/SIDA en los proyectos del PNUD y en los de organizaciones asociadas importantes. El documento debería promover una ulterior reflexión sobre las implicaciones de las prácticas pasadas con miras a guiar la programación futura. Estas síntesis son herramientas de aprendizaje útiles para los equipos en el país y los profesionales que trabajan en programas sobre el VIH/SIDA.

PNUD: Guía-seminario sobre VIH y desarrollo
La *Guía-seminario sobre VIH y desarrollo* del PNUD fomenta el aprendizaje colectivo y la innovación entre los individuos y grupos del continente africano como base para una respuesta multisectorial eficaz al VIH/SIDA. La base conceptual para el diseño y desarrollo de la guía es de naturaleza multidisciplinaria, con integración de teorías, conceptos y prácticas. La guía anima a los participantes y facilitadores a aprovechar los conocimientos y recursos existentes en las comunidades de África. Los objetivos de esta guía-seminario son:

- Aumentar el conocimiento sobre la naturaleza del impacto de la epidemia.
- Introducir la dimensión del VIH/SIDA en la formulación de políticas y el desarrollo de programas.
- Analizar enfoques que refuercen las respuestas comunitarias de afrontamiento y la respuesta nacional.
- Promover la implicación constructiva e informada de los participantes en la realidad actual y en las futuras respuestas a la epidemia de VIH.
- Identificar las políticas y programas que se requieren a todos los niveles con el fin de afrontar los retos de la epidemia de VIH.

Estos objetivos hacen referencia a iniciativas de desarrollo de programas que sean eficaces, sostenibles, coordinados y multisectoriales. Los materiales, disponibles en inglés y francés, incluyen un manual para los facilitadores, un manual para los participantes y diapositivas para cada sesión.

Seminario del UNICEF sobre VIH/SIDA, niños y conflictos
En agosto de 2002, el UNICEF celebró un seminario en Kenya sobre «VIH/SIDA, niños y conflictos». Los materiales incluyen la agenda de tres días, notas detalladas sobre cómo llevar a cabo las sesiones más importantes y folletos para los participantes. Para más detalles, contacte con Ms. Tamar Renaud, de UNICEF, que fue la responsable del diseño general del seminario (trenaud@unicef.org).

UNICEF: *Hoja de actualización sobre el VIH/SIDA*
Cada mes, las oficinas centrales del UNICEF publican una hoja informativa para actualizar a su personal profesional acerca de los últimos desarrollos en cuestiones relacionadas con el VIH/SIDA.

FNUAP: VIH, prevención ahora. Serie «Resúmenes de programas»
En un esfuerzo para acrecentar la capacidad institucional y apoyar el trabajo del Fondo de las Naciones Unidas para la Población (FNUAP) en los países y con sus asociados, la rama del VIH/SIDA de las oficinas centrales del FNUAP ha producido una serie de ocho «Resúmenes de programas» titulada *VIH, prevención ahora*. Estos resúmenes proporcionan información concisa y aplicada sobre diferentes aspectos de la epidemia y ayudan a perfilar la función específica del FNUAP en cada área, siempre desde una perspectiva de programación. La serie consta de los siguientes documentos: nº 1, Panorama general; nº 2, Prevención de la infección por el VIH en las mujeres embarazadas; nº 3, Prevención de la infección por el VIH en los jóvenes; nº 4, Abordar las perspectivas de género en la prevención del VIH; nº 5, Asesoramiento y pruebas voluntarias (APV) para la prevención del VIH; nº 6, Programa de preservativos para la prevención del VIH, nº 7, Prevención del VIH en contextos humanitarios, y nº 8, Programas de prevención en diversas etapas de una epidemia de VIH/SIDA.

FNUAP y Escuela Superior de Personal de las Naciones Unidas: Cursos de enseñanza a distancia (ED) sobre cuestiones de la población. Curso 2: Enfrentarse al VIH/SIDA: marcar la diferencia
Los cursos de ED sobre cuestiones de la población son un proyecto interregional financiado y ejecutado por el FNUAP que pretende ofrecer una modalidad alternativa para la creación de capacidad, especialmente a nivel de país. Establecido como sitio web de enseñanza a distancia, el proyecto ha producido seis cursos de ED sobre temas clave relacionados con la población (salud reproductiva, mortalidad materna, VIH/SIDA, promoción y defensa pública, salud sexual y reproductiva de los adolescentes, y género) para el personal del FNUAP en los países, personal de las oficinas centrales, personal de proyectos, ONG, otros asociados en las Naciones Unidas y homólogos nacionales, así como para un público más amplio a través de las instituciones

nacionales. El curso sobre el VIH/SIDA se celebra dos veces al año (en otoño y primavera), cuenta con la asistencia de un tutor y se prolonga durante ocho semanas (con 5-7 horas de estudio a la semana). El material del curso incluye tres módulos (Módulo 1: Introducción a la epidemiología, transmisión y prevención del VIH; Módulo 2: Enfoques de prevención y asistencia del VIH/SIDA basados en evidencias, y Módulo 3: Comunicación y asesoramiento sobre el VIH/SIDA), una guía, un folleto de valoración del estudiante y una cinta de audio sobre el curso. Para más información sobre estos cursos de ED, póngase en contacto con Beverly Kerr, Coordinadora de Enseñanza a Distancia, División de Apoyo Técnico, sede central del FNUAP (kerr@unfpa.org).

FNUAP: Guía de formación del personal del FNUAP sobre prevención del VIH
En consonancia con la dirección estratégica de la organización, la guía de formación del personal del FNUAP se ha desarrollado como medio de orientar al personal técnico y de campo del FNUAP en cuestiones clave relacionadas con la prevención del VIH. La guía también pretende ampliar las perspectivas y capacidades del personal técnico del FNUAP a todos los niveles (en particular a nivel de país y regional), personal cuyos conocimientos y acciones se encuentran a la vanguardia de los programas y actividades de prevención del VIH. De forma similar, la guía puede ser utilizada por personal nacional y de campo para sensibilizar y orientar a sus homólogos nacionales. La guía consta de seis módulos que cubren temas críticos para el FNUAP por lo que respecta a prevención del VIH; en concreto: género, llegar a los jóvenes, programas de preservativos, llegar a las mujeres embarazadas, llegar a las personas en circunstancias especialmente vulnerables, y prevención del VIH en el contexto de la población nacional y los procesos de desarrollo. La guía se está adaptando actualmente para que pueda emplearse en seminarios específicos de formación y orientación de personal regional. En breve, la guía y los manuales adaptados estarán disponibles en el sitio web del FNUAP. Para más información, sírvase contactar con la Dra. Julitta Onabanjo, del FNUAP, rama del VIH/SIDA, oficinas centrales (onabanjo@unfpa.org).

FNUAP: Orientación estratégica del FNUAP sobre prevención del VIH
La *Orientación estratégica sobre prevención del VIH* es una publicación que surgió de un ejercicio colectivo y exhaustivo dentro del FNUAP para identificar cómo podría optimizarse el impacto de la organización sobre la epidemia. La publicación pretende proporcionar orientación al personal del FNUAP sobre este campo específico y examinar las ventajas comparativas de la organización al abordar la epidemia. En este sentido, es una herramienta útil para guiar al personal del FNUAP en temas de planificación y acciones relacionadas con la prevención de la pandemia, especialmente a nivel de país, teniendo en cuenta el estado de la epidemia, prioridades y apoyo que están brindando otros organizaciones y asociados, sobre todo los copatrocinadores del ONUSIDA. Puede accederse a esta publicación a través del sitio web del FNUAP (http://www.unfpa.org/aids/strategic/index.htm).

Banco Mundial: Juego de herramientas para la valoración de las necesidades de los niños (VNN)
El juego de herramientas para VNN está pensado para organizaciones que trabajan en comunidades afectadas por la epidemia de VIH/SIDA, a las que proporciona una metodología, un cuestionario y software para valorar las necesidades de los niños pequeños. Utilizando la encuesta suministrada, los entrevistadores recopilan información sobre la familia y el cuidador principal de los niños pequeños de los hogares de muestra, así como datos relativos a las necesidades básicas y necesidades no cubiertas de todos los niños menores de ocho años. Después de introducir los resultados de la encuesta utilizando pantallas de entrada de datos preprogramadas, las

organizaciones pueden aplicar el programa de software que se suministra para analizar los datos y generar informes. Estos informes pueden servir para ayudar a diseñar programas de servicios, asegurar la financiación y supervisar y evaluar proyectos enfocados específicamente a las necesidades de los niños pequeños y sus familias en áreas afectadas por el SIDA.

UNESCO: Educación para la prevención del abuso de drogas y VIH/SIDA
Este sitio web (http://www.unesco.org/education/educprog/AccSP.html), en inglés, francés y español, engloba diversos recursos para planificar, ejecutar y evaluar programas sobre el VIH/SIDA en escuelas. Es un recurso de aprendizaje valioso, e incluye prácticas óptimas para los planificadores educativos.

Programa Mundial de Alimentos: PPF
El PMA ha publicado un resumen de por qué y cómo debería responderse al VIH/SIDA. Este enfoque de «preguntas planteadas con frecuencia» es un ejemplo excelente de cómo obtener información sobre programación relativa al VIH/SIDA para el personal responsable del desarrollo de proyectos.

Anexo 6
Materiales de aprendizaje desarrollados fuera de las Naciones Unidas que son pertinentes para apoyar las respuestas nacionales al VIH/SIDA

Los siguientes materiales los han producido a escala mundial instituciones de investigación y organizaciones bilaterales importantes. La lista no es exhaustiva, pero proporciona una selección de algunos de los materiales disponibles actualmente para proyectos relacionados con la estrategia de aprendizaje. La selección pretender mostrar todo el espectro de recursos disponibles fuera de las Naciones Unidas, incluidos recursos en línea, juegos de herramientas, guías-seminarios y manuales. Estos y otros recursos pueden encontrarse en el sitio web Estrategia de Aprendizaje de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA:

http://www.developmentgateway.org/unhivlearning.

Cursillo sobre el VIH/SIDA
Este curso, de *Engender Health*, está diseñado para personal de salud reproductiva y otros profesionales sanitarios, personal general, planificadores y directores en contextos con pocos recursos que desean mejorar su conocimiento sobre el VIH/SIDA y, en última instancia, mejorar los servicios que prestan a sus clientes. Aunque éstas son las audiencias primarias del curso, la información también puede ser útil para otros interesados en profundizar en el VIH/SIDA.

Prevención y asistencia del VIH/SIDA en contextos con recursos limitados: manual para el diseño y la gestión de programas
Este manual de 28 capítulos de Family Health International ofrece información actualizada para diseñar y gestionar programas sobre el VIH/SIDA; reducir el riesgo y la vulnerabilidad a la infección por el VIH; reforzar la administración y los servicios para enfermedades de transmisión sexual; reducir el riesgo de infección por el VIH entre los lactantes; reducir el riesgo de transmisión entre los padres, y manejar y apoyar a personas infectadas o afectadas por el VIH/SIDA. También ofrece perspectivas de cara al futuro. El manual está pensado para directores de programas, personal técnico y programático de campo, personal de organizaciones donantes y asociados internacionales, profesionales de la salud e investigadores de campo.

Juego de herramientas para el VIH/SIDA: acrecentar el compromiso político para la elaboración de políticas y programas eficaces sobre el VIH/SIDA
Este juego de herramientas contiene cinco módulos para ayudar a los activistas interesados a acrecentar el compromiso político con miras a la elaboración de políticas y programas eficaces sobre el VIH/SIDA. Los cinco módulos son: 1) Acrecentar el Compromiso Político discute cuestiones relativas al compromiso político y por qué es tan importante en los esfuerzos para combatir la epidemia de VIH/SIDA; 2) Medir el Compromiso Político describe formas de medir el compromiso político, utilizando indicadores tanto globales como individuales; 3) el Modelo de Impacto del SIDA (MIS) discute este enfoque y ofrece una descripción paso a paso de su aplicación; 4) Acrecentar el Compromiso Político a Niveles Subnacionales discute algunos enfoques que pueden utilizarse para crear compromiso político a nivel de distrito, y 5) Acrecentar el Compromiso Político a través de una Participación más Amplia en el Proceso de Formulación de Políticas describe diferentes planteamientos para potenciar la participación de todos los sectores en el diálogo, la planficación y la evaluación de políticas.

Políticas y promoción y defensa pública en la prevención del VIH/SIDA
Este manual de Family Health International ofrece sugerencias para involucrarse en el desarrollo de políticas. Está dirigido a directores de programas, defensores de políticas y otras personas interesadas en el trabajo de promoción y los aspectos normativos relacionados con la prevención del VIH/SIDA. El manual ilustra el proceso de formulación de políticas, y está escrito desde la perspectiva de alguien como un director de programa, cuyo trabajo está influido regularmente por la presencia o ausencia de políticas.

Considerar el VIH/SIDA en la asistencia al desarrollo: juego de herramientas
Este juego de herramientas se ha preparado para ayudar al personal de la Comisión de las Comunidades Europeas y consultores a considerar las implicaciones de la epidemia de VIH cuando se presta asistencia al desarrollo. Sólo hay que utilizar las herramientas apropiadas y en el momento oportuno. Los cinco ítems del juego de herramientas son: 1) Introducción al VIH/SIDA; 2) Valorar la importancia nacional de la epidemia de VIH/SIDA; 3) Lista de verificación sectorial para tres sectores, a saber, infraestructura (transporte), educación y desarrollo rural; 4) Directrices para incluir el VIH/SIDA en la gestión del ciclo de proyectos, y 5) Incluir el VIH/SIDA entre las atribuciones de los consultores.

Guía del facilitador para seminarios participativos con ONG/OBC que estén respondiendo al VIH/SIDA
Esta guía se propone apoyar a las personas que facilitan seminarios participativos con organizaciones no gubernamentales (ONG) y organizaciones de base comunitaria (OBC) que están respondiendo al VIH/SIDA en países en desarrollo. Se fundamenta en las experiencias prácticas de la Alianza Internacional contra el SIDA. Esta ONG internacional ayuda a las comunidades de los países en desarrollo a prevenir la diseminación del VIH, apoya y asiste a las personas infectadas y mitiga el impacto del VIH en las familias y comunidades. Desde su creación en 1993, la alianza ha proporcionado apoyo tanto financiero como técnico a más de 1.500 proyectos sobre el VIH/SIDA y ha trabajado con ONG y OBC de más de 40 países.

Prevención de la transmisión maternoinfantil del VIH en África: orientación práctica para los programas
Este documento de USAID resume el conocimiento actual acerca de la transmisión maternoinfantil (TMI) y ofrece orientación práctica para introducir intervenciones de prevención de la TMI que sean seguras, asequibles, factibles, culturalmente aceptables, sostenibles y eficaces en diversos contextos del continente africano. Además, el documento puede servir para facilitar el diálogo sobre políticas y la coordinación de esfuerzos entre otros organizaciones y ONG asociados a nivel internacional, regional y nacional.

Refugiados y SIDA: ¿qué debería hacer el colectivo humanitario?
El documento *Refugiados y SIDA* fue elaborado por la Comisión de Mujeres para las Mujeres y Niños Refugiados, bajo los auspicios del Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre Salud Reproductiva en Situaciones de Refugio, con el apoyo de la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y el Departamento de Estado de los Estados Unidos de América. El documento se elaboró para proporcionar una guía de fácil manejo en la lucha contra el VIH/SIDA y movilizar a actores humanitarios que trabajan en contextos de refugiados. Su objetivo es animar a legisladores, directores y ejecutores a reforzar su respuesta al VIH/SIDA.

Género, VIH y derechos humanos: manual de formación
El VIH/SIDA requiere una respuesta específica de género, y este manual se elaboró para cubrir tal necesidad. Pretende ayudar a los capacitadores a profundizar en la comprensión de las dimensiones

de género del VIH/SIDA, de modo que puedan influir eficazmente en una masa crítica de personas en sus esferas de influencia con el fin de que emprendan respuestas apropiadas a los retos que plantea la epidemia. Este manual demuestra que ni el SIDA ni las desigualdades de género son invencibles. El manual se inspira en más de una década de experiencia de campo, aprovecha las enseñanzas aprendidas y las analiza y sintetiza dentro del marco conceptual del género y los derechos humanos. Está disponible en inglés, francés y español.

Cuidado de las mujeres con el VIH: vivir en contextos con recursos limitados
En respuesta a la epidemia mundial de VIH/SIDA, la Corporación JHPIEGO (una filial de la Johns Hopkins University) está colaborando con el Departamento de Salud y Servicios Humanos (DHHS) de los Estados Unidos y la USAID para desarrollar programas de formación y educación sobre el cuidado de las mujeres con el VIH en contextos con recursos limitados. El primer fruto de esta colaboración es una serie de tutorías ideada para ofrecer a los médicos, profesores y capacitadores sanitarios el conocimiento técnico que necesitan para proporcionar servicios de salud de alta calidad a las mujeres con el VIH/SIDA y formar a otros proveedores de asistencia sanitaria. Hasta la fecha se han elaborado 11 tutorías utilizando los siguientes recursos: 1) *Guía para la atención clínica de las mujeres con el VIH* (DHHS); 2) *VIH/SIDA y nutrición: revisión de la literatura y recomendaciones para la asistencia y el apoyo nutricionales en el África subsahariana* (Academia para el Desarrollo Educativo [ADE]), y 3) *Incrementar la terapia antirretrovírica en contextos con recursos limitados: directrices para un enfoque de salud pública* (OMS; borrador de 2002).

Asociación con los medios de comunicación
Este manual forma parte de una serie producida por la unidad Comunicación para un Cambio de Comportamiento (BCC) del AIDSCAP. Su objetivo es proponer formas complementarias de establecer una asociación a largo plazo con los medios de comunicación. Presenta ideas para celebrar cuatro actos con profesionales de los medios; sugerencias para fomentar el desarrollo de una red de profesionales de los medios de comunicación interesados en cuestiones relativas al VIH/SIDA y las infecciones de transmisión sexual (ITS), y sugerencias para ofrecer a los periodistas incentivos a fin de que cubran temas sobre el VIH/SIDA/ITS.

Cambio de comportamiento a través de la comunicación de masas
Éste es uno de una serie de manuales prácticos «Cómo...» producidos por la unidad Comunicación para un Cambio de Comportamiento (BCC) del AIDSCAP en colaboración con la unidad de Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS). Pretende ayudar a los directores clínicos y de programas a diseñar componentes de comunicación para un cambio de comportamiento en el contexto de proyectos de control y prevención de ETS. El manual ofrece sugerencias y ejemplos para: valorar las creencias, preocupaciones y prácticas de los clientes y miembros de la comunidad por lo que respecta a las ETS; ampliar el alcance de las actividades de la BCC en la esfera clínica; proporcionar la educación y las capacidades que necesitan los clientes con ETS para llevar a cabo un cambio de comportamiento; formar a profesionales de la salud en los aspectos de comunicación de la prevención y tratamiento de las ETS; involucrar a la comunidad en el programa de la BCC, y utilizar las distintas etapas del cambio de comportamiento para divulgar mensajes pertinentes a través de la BCC.

Administración de consumibles en los servicios de APV: guía de planificación
Para ayudar a establecer, gestionar y ampliar las iniciativas de APV tanto a nivel nacional como de programa, RPM (Rational Pharmaceutical Management) Plus, en colaboración con Family Health International (FHI), ha editado recientemente una guía práctica sobre administración de

consumibles en los servicios de APV. *Administración de consumibles en los programas de APV: guía de planificación* recomienda un enfoque sistemático para reforzar la administración de artículos de consumo en los servicios de APV. La guía está dirigida a una audiencia muy amplia, que incluye planificadores de programas nacionales, legisladores, donantes que apoyen la prestación de servicios de APV y directores de tales servicios. El documento proporciona orientación práctica para: 1) seleccionar equipos de pruebas del VIH y otros consumibles esenciales para APV; 2) calcular la cantidad de equipos de pruebas del VIH con fines de abastecimiento y selección de suministradores; 3) gestionar el almacenamiento, el inventario y los informes de actualización, y 4) garantizar la calidad de los equipos de pruebas del VIH y del programa de APV, asegurando que los consumibles para el VIH se utilicen de forma segura y apropiada. La guía también contiene estudios de casos reales en países en desarrollo que han permitido mejorar significativamente la administración de consumibles para APV, así como instrucciones paso a paso para ayudar a los directores de programas a calcular las necesidades de equipos de pruebas del VIH para los programas de APV.

Mensajes de salud sobre el VIH/SIDA de la Kaiser Foundation
Como servicio de difusión web de kaisernetwork.org., los «mensajes de salud» divulgan una amplia gama de acontecimientos sobre políticas de salud, como seminarios, conferencias y ruedas de prensa. Se trata de herramientas de aprendizaje excelentes. Los mensajes de salud proporcionan cobertura viva y de archivo sobre actos relacionados con el VIH/SIDA. Algunos mensajes recientes incluyen: Aspectos más notables de la XIV Conferencia Internacional sobre el SIDA; Papel de las asociaciones públicas-privadas en la lucha mundial contra el VIH/SIDA; VIH/SIDA y seguridad; Tuberculosis y VIH; Desigualdades de género y salud de la mujer; VIH/SIDA y seguridad; Tratamiento para el SIDA y sensibilización sobre el SIDA entre los jóvenes; TMI-PLUS; Comprensión del SIDA entre los refugiados y desplazados.

***Fondation du Présent*: foros electrónicos de discusión moderada**
La *Fondation du Présent* (Ginebra) reúne un colectivo multisectorial de más de 10.000 miembros –más de la mitad de ellos en países en desarrollo– con el fin de plantear y afrontar conjuntamente cuestiones relacionadas con la salud, en especial el VIH/SIDA. Estos innovadores «foros electrónicos de discusión moderada» fomentan el debate sobre temas relacionados con el VIH/SIDA. Al divulgar conocimientos y experiencias obtenidos en la comunidad, la *Fondation du Présent* contribuye a crear un consenso colectivo sobre el VIH/SIDA, del nivel local al internacional, en los países más afectados. Se ofrece formación para acrecentar la capacidad de los usuarios y establecer asociaciones con organizaciones que estén respondiendo a la epidemia. Cualquier persona puede incorporarse a foros mundiales, regionales, nacionales y/o centrados en un tema específico.

El Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) reúne a nueve organizaciones de las Naciones Unidas en un esfuerzo común para luchar contra la epidemia: el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Programa Mundial de Alimentos (PMA), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Banco Mundial.

El ONUSIDA, como programa copatrocinado, aúna las respuestas dadas a la epidemia por sus nueve organizaciones copatrocinadoras y complementa esos esfuerzos con iniciativas especiales. Su objetivo es encabezar e impulsar la ampliación de la respuesta internacional al VIH/SIDA en todos los frentes. El ONUSIDA colabora con múltiples asociados –gubernamentales y no gubernamentales, empresariales, científicos y de otros campos– para compartir sin límites de fronteras conocimientos teóricos y prácticos así como prácticas óptimas.

Impreso en papel inocuo para el medio ambiente

Estrategia de aprendizaje de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA

Acrecentar la competencia de las Naciones Unidas
y su personalpara responder al VIH/SIDA

En abril de 2003, el Comité de Organizaciones Copatrocinadoras del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) aprobó una estrategia de aprendizaje para ayudar al sistema de las Naciones Unidas a desarrollar la capacidad de su personal en el contexto del VIH/SIDA. Los objetivos de la estrategia son los siguientes: desarrollar los conocimientos y la capacidad de las Naciones Unidas y de su personal para que puedan respaldar mejor las respuestas nacionales al VIH/SIDA; y asegurar que todos los funcionarios de las Naciones Unidas puedan adoptar decisiones informadas para protegerse a sí mismos del VIH y, si están infectados o afectados por el VIH, velar por que sepan adónde deben acudir para solicitar la mejor atención y el mejor tratamiento posibles. Esto incluye asegurar que todos los funcionarios conozcan plenamente las políticas de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA en el lugar de trabajo relativas a la eliminación del estigma y la discriminación contra las personas infectadas y afectadas por el VIH/SIDA.

La estrategia de aprendizaje proporciona al sistema de las Naciones Unidas una visión y un plan para el futuro. Incluye los resultados previstos, normas básicas y normas adicionales recomendables para las iniciativas de aprendizaje de las Naciones Unidas.

La estrategia de aprendizaje tiene como destinatarios a los Equipos de País de las Naciones Unidas y los Grupos Temáticos de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA a nivel de país, así como a los que se ocupan de los programas del VIH/SIDA y de las cuestiones relativas al lugar de trabajo en todas las organizaciones de las Naciones Unidas a nivel mundial y regional.

Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA
ONUSIDA
UNICEF • PMA • PNUD • UNFPA • ONUDD
OIT • UNESCO • OMS • BANCO MUNDIAL

ONUSIDA – 20 avenue Appia – 1211 Ginebra 27 – Suiza
Teléfono: (+41) 22 791 36 66 – Fax: (+41) 22 791 41 87
Dirección electrónica: unaids@unaids.org – Internet: http://www.unaids.org